DETECTIVE

Policía de Investigaciones de Chile | Mayo 2012 | Edición nº154

Estudio de opinión pública 2011

¿CÓMO NOS VE LA COMUNIDAD?

ÍNDICE

03 Editorial
Cómo nos ve la ciudadanía: UN EJERCICIO NECESARIO

04 Archivos Desclasificados
Brigada de Homicidios Linares
EVIDENCIAS QUE EL FUEGO NO SE LLEVÓ

08 Institucional
MADRES A PRUEBA DE BALA

16 Estudio de opinión pública 2011
¿CÓMO NOS VE LA COMUNIDAD?

22 Bienes robados
LA CLAVE ESTÁ EN ATACAR AL MERCADO

24 Bicrim La Pintana
SEGURO QUE HAY RESULTADOS

26 Intercambio académico
ALUMNAS MEXICANAS COMPARTIRÁN UN AÑO CON FUTUROS SUBCOMISARIOS

28 Visitas a estaciones de policía, Altus 2011:
BICRIM INDEPENDENCIA OBTUVO MÁXIMO PUNTAJE EN CHILE

32 Presupuesto PDI 2012
LA MEJOR INVERSIÓN ESTÁ EN EL CAPITAL HUMANO

36 MÁRTIRES INSTITUCIONALES

44 Congreso Internacional:
IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS EN DESASTRES MASIVOS

48 173ª reunión del Comité Ejecutivo de Interpol
ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD TRANSNACIONAL MARCA AGENDA

48 Derechos Humanos:
UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE PARA LA POLICÍA CIVIL

49 Conocimiento
"B.R.A.I.N", UN APOYO IDEAL PARA LOS PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

54 Plan Minerva
SEGUNDA FASE DE MINERVA II (2012-2013) PROGRAMAS Y LÍNEAS DE TRABAJO A ABORDAR

56 Ventana al Mundo

58 Sociales
Día Internacional de la Mujer: PDI AGRADECE EL APORTE FEMENINO EN LA INSTITUCIÓN

59 63 años de Brigada de Homicidios: UN NUEVO AÑO DE COMPROMISO Y ESPECIALIZACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE DELITOS

60 Misión de Paz
DETECTIVES CONSOLIDAN APOYO A POBLACIÓN EN HAITÍ

61 VII Región policial Maule:
PDI APOYA CAMPEONATO MUNDIAL DE MOTO ENDURO

62 PDI INICIÓ CAMPAÑA PARA EVITAR EXTRAVÍO DE MENORES

DETECTIVE

EDICIÓN Nº 154 · MAYO 2012

Revista Detective es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile.
Dirección: Av. General Mackenna 1314, Santiago - Chile. | Correo electrónico: revistadetective@investigaciones.cl
Director: Alfredo Espinoza U. | Editor: Luis Cessenque G. | Subeditora: Danissa González G. | Periodista: Lorena Quiroz L. | Fotografía: Fernando Prado, jefe de sección; Luis Provoste O.; Carlos Sarmiento P.; Cristián Alarcón A.; Fernando Prado B. | Corrección de texto: Bárbara Muñoz P. | Diseño e ilustraciones: AjíColor.cl | Impresión: Quad/Graphics

Cómo nos ve la ciudadanía:
UN EJERCICIO NECESARIO

Haciendo un poco de historia, en junio del 2008, con motivo de celebrarse el 75º aniversario de la institución y ante las más importantes autoridades del país de la época, se descubrió un monolito que presentaba nuestra nueva imagen corporativa. Desde ese instante la sigla PDI pasaría a representar nuestra misión y valores de un modo más amigable a como se venía haciendo.

En la práctica debemos recordar que teníamos una amplia gama de denominaciones que en definitiva lo único que hacían era proyectar una imagen confusa ante la ciudadanía. Por esa misma razón, nuestros vehículos y casaquillas incorporaron la sigla PDI, unificando nuestra marca ante la sociedad.

A cuatros años de esta innovadora apuesta los resultados son más que satisfactorios. En el plano externo este cambio nos dio visibilidad y se pudo potenciar de mejor forma nuestra labor profesional científico técnica de manera concreta. Internamente, se logró unir a todos los integrantes de la policía bajo una sola denominación, reforzando el sentido de identidad, trabajo en equipo y de espíritu de cuerpo.

Sin embargo, nos faltaba un elemento empírico que nos permitiera conocer fehacientemente cómo nos veía y percibía la comunidad. En definitiva, un sondeo de opinión que reflejara el nivel de confianza en la PDI, evaluar las áreas de servicio que poseemos, y el nivel de percepción ciudadana sobre nuestro quehacer profesional.

A partir de una encuesta a nivel nacional, en la que fueron entrevistadas más de tres mil personas las conclusiones son tremendamente interesantes e ilustrativas. A modo de ejemplo, la población tiene una evaluación positiva sobre nuestra gestión investigativa criminal, colocándonos una nota de 5.6, cifra superior al 4.4 que promediaron en este estudio las demás instituciones pertenecientes al ámbito de la Seguridad y Justicia.

Los resultados de esta medición no hacen otra cosa más que confirmar la creciente valoración del rol de la PDI en la seguridad de los ciudadanos, lo que se ve reflejado en distintas encuestas donde se evalúa positivamente nuestro quehacer profesional.

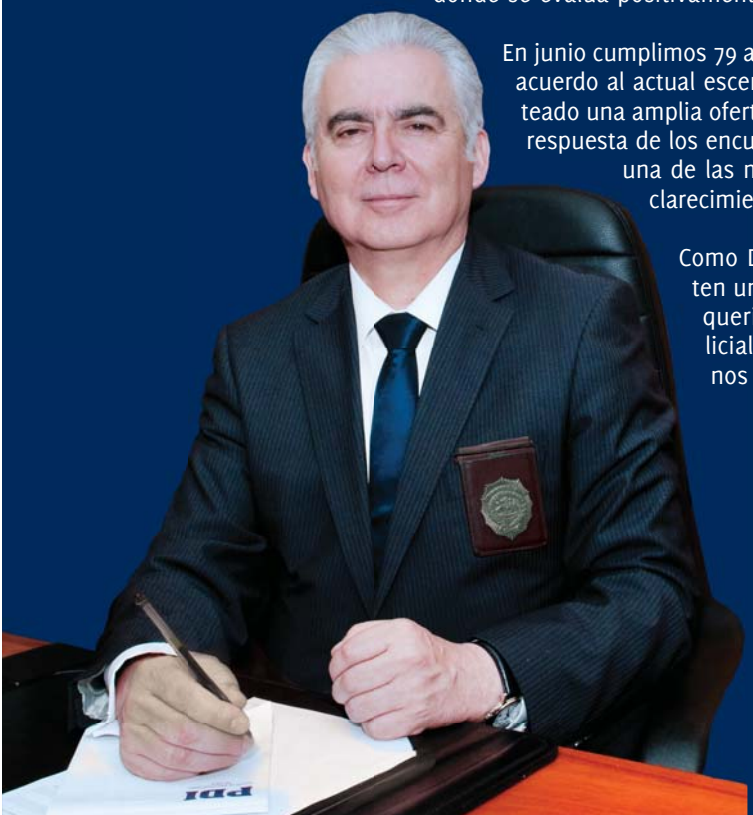

En junio cumplimos 79 años de vida, y es altamente gratificante observar que de acuerdo al actual escenario de criminalidad local y global, donde hemos planteado una amplia oferta policial a nuestros usuarios, ésta sea coherente con la respuesta de los encuestados. Es así, como la PDI recibe una nota 5.0, siendo una de las mejor evaluadas en el combate al tráfico de drogas, esclarecimiento de homicidios e investigación de delitos sexuales.

Como Director General confío que estos resultados representen una inyección motivacional a todos los que integran esta querida institución, teniendo en cuenta que la función policial contribuye a fortalecer la confianza entre los ciudadanos y su policía.

Marcos Vásquez Meza
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

En la imagen, parte del equipo que investigó este caso recorre el sitio del suceso. La mayoría de ellos siguen en la Brigada de Homicidios de Linares, salvo el inspector Muñoz que cumple labores, actualmente, en la BH de Chillán. De izquierda a derecha: los inspectores Domingo Muñoz junto a Freddy Montoya, el asistente policial Nelson Contreras y el subinspector Johan Godoy.

Escanea este código con tu Smartphone y ve la recreación de cómo se investigó este homicidio.

Brigada de Homicidios Linares

EVIDENCIAS QUE EL FUEGO NO SE LLEVÓ

Sin rasgos faciales ni huellas que permitieran conocer su identidad, los restos del cuerpo que fue hallado en el sector de Las Brujas en la comuna de Colbún, pudo haber sido un caso sin resolver. Los vestigios de lo que parecía una mujer, no presentaban indicios suficientes para descubrir quién era la víctima ni tampoco su agresor. Pero la investigación criminalística y las múltiples pericias realizadas en este caso, permitieron que los detectives encontraran al responsable, quien actualmente cumple una condena por 20 años.

Peritajes en el auto fueron vitales en el éxito de esta investigación.

Al alejarse de la fogata que había encendido para quemar el cuerpo de su víctima, Boris Bravo Alonso vio su silueta reflejada contra la tierra. Avanzando entre la soledad del sector Las Brujas de la comuna de Colbún, quería dejar atrás el crimen; esperaba que el mutilar las extremidades superiores de la mujer impedirían conocer su identidad y de esa forma, tampoco pudiesen dar con su paradero. Pensaba que saldría impune; que la policía nunca descubriría quién había sido asesinado aquella noche, ni mucho menos, quién era el responsable. Se alejó del lugar.

Horas más tarde, y paradójicamente cuando se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer, unos cazadores hicieron el hallazgo. Ese 8 de marzo de 2008, encontraron los restos de lo que había sido un ser humano.

El descubrimiento impactó a la comunidad. Sin testigos presenciales ni indicios evidentes de lo ocurrido, la prensa comenzó a especular en torno al trabajo investigativo y a ejercer, indirectamente, una presión adicional sobre el equipo investigador.

"Tuvo gran impacto", recuerda el periodista Hernán Espinoza, quien es editor de la sección Policía y Tribunales del Diario El Centro de la Región del Maule. *"Había temor porque no se sabía quién lo había hecho y más aún, no se sabía si se trataba de una persona que podía volver a atacar"*, sentencia.

La falta de antecedentes aumentaba las teorías. Unos círculos dibujados en la tierra, dieron espacio – por parte de los medios – a la hipótesis que se trataría de un ritual o una secta. Asimismo, *"se apuntaba a que podía haber sido algún crimen por encargo o alguien que tuviera algún tipo de deuda, que hubiese algún tipo de mafia detrás de eso e incluso, ligado al narcotráfico"*, precisa el periodista.

Pero esta especulación sólo impresionaba a los medios, los detectives buscaban indicios que condujeran hacia la verdad criminalística de los hechos.

El cuerpo, a pesar de su carbonización cercana al 80 por ciento, no presentaba vestimentas ni características que permitieran identificar a la víctima, sin embargo, la acuciosa observación del sitio del suceso y del cadáver permitió a los detectives definir su sexo: se trataba de una mujer. Se pensaba tendría entre 25 y 30 años de edad, y contextura menuda, no habría superado el 1.50 metros de estatura ni los 50 kilos de peso.

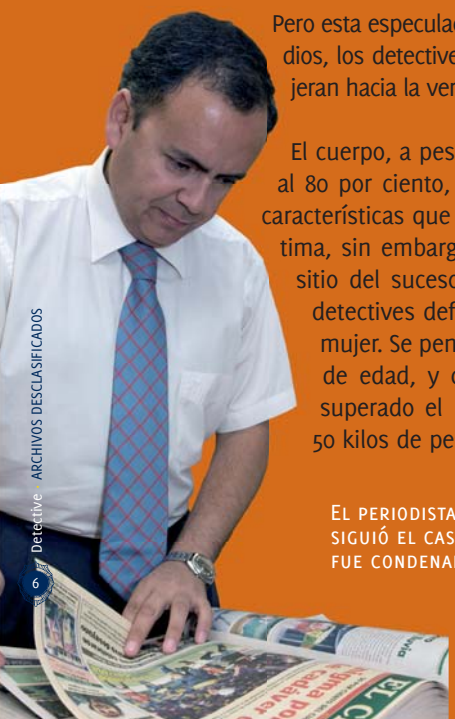

El periodista Hernán Espinoza, siguió el caso hasta que el culpable fue condenado.

Durante el juicio oral, el testimonio del inspector Domingo Muñoz, fue fundamental para establecer la cronología criminal de este homicidio.

Con esta certeza, el equipo diligenciador se abocó a analizar más de 1.000 denuncias por presunta desgracia, a nivel nacional, que eran de sexo femenino y se ajustaban al perfil descrito. *"Las descartamos, una a una, hasta que llegamos a una denuncia que había sido interpuesta el día 7 de marzo en la ciudad de Talca"*, sostiene uno de los oficiales que participó de esta investigación, el inspector Domingo Muñoz.

Paralelo a estas indagatorias, la autopsia de la víctima reveló otros antecedentes que serían vitales para dar con su identidad y con ello, reconstruir la historia. Es así como, con la participación de personal de la Brigada de Homicidios Linares junto a peritos del Laboratorio Criminalística Central, lograron determinar que la mujer había tenido un hijo. Asimismo, una odontóloga forense de la PDI, practicó un odontograma, que logró dar con la identidad de la mujer. Se trataba de Jocelyn Riquelme Ulloa, de 27 años y madre de un menor de 4 años, en esa época.

"Sumado a ello se hizo el examen de ADN, en este caso el perfil genético de la madre y una hermana de la víctima, los cuales, obviamente concordaron en un 99 por ciento y fracción que correspondía a la persona", asegura el inspector Muñoz.

LA VERDAD DETRÁS DE LOS HECHOS

Conocer la identidad de Jocelyn no sólo permitía informar a sus familiares respecto de su muerte, sino que además otorgaba un punto de partida a los detectives. Su experiencia indicaba que, reconstituyendo las últimas horas de vida de la mujer, podrían dar con el autor del homicidio.

La víctima se dedicaba al comercio sexual. Ello, sumado a la declaración de testigos como su madre y padrastro, certificaron que la última vez que se le vio con vida había sido cuando salió de su casa para reunirse con un cliente. Se trataba de Boris.

LA CENA

Pasaban las 23 horas, aquel 6 de marzo de 2008, cuando se reunieron. No era la primera vez que lo hacían, de hecho, y a pesar del vínculo comercial que los unía, la investigación de la PDI determinó que tenían otros lazos. El sujeto le había regalado flores y un peluche con anterioridad.

Aquella noche fueron hasta un motel, ubicado en el sector de Unihue, a unos kilómetros de Talca. En la madrugada del día 7, después de tener relaciones sexuales, se produjo una fuerte discusión entre ambos.

El sujeto aseguró en una de sus múltiples versiones – declaró siete veces – que el altercado se inició porque la mujer le habría robado 160 mil pesos; pero los detectives desestimaron la versión en cuanto su chequera electrónica no presentaba los movimientos que él aseguraba había realizado antes del incidente. Tampoco resultaba creíble que, un hombre de sus características físicas, superior en peso y tamaño, la hubiese agredido con un fierro por temor, como él sostenía.

El primer golpe, bastante brutal, le causó un traumatismo encéfalo craneano que le generó un importante compromiso de conciencia. Luego obstruyó las vías respiratorias colocándole papel higiénico en la cavidad bucal. Después la ocultó en el portamaletas de su automóvil y se desplazó hacia el sector de Las Brujas. Sin embargo, pese a la violencia de los ataques, Jocelyn aún vivía.

Posteriormente, trasladó a la víctima a un lugar solitario, sin testigos de su acción, para prenderle fuego utilizando gasolina, acción que finalmente le causó la muerte por sofocación.

Nadie vio directamente lo que el homicida hizo, sin embargo, cada uno de sus movimientos dejó vestigios que más tarde darían luces a lo ocurrido esa madrugada. Ni siquiera su intento por ocultar la identidad de la víctima, mutilando sus extremidades superiores, logró encubrir su crimen.

Pericias químicas, a partir de los indicios encontrados en el lugar como restos de tela, cartón, goma y huesos calcinados, determinaron que el cuerpo fue quemado con gasolina, y gracias a la labor de los peritajes mecánicos se pudo establecer que dicho combustible correspondía al vehículo del condenado.

Otra evidencia aportada por la PDI fue el tráfico del celular de la víctima, que la vinculaba telefónicamente con Bravo, en seis oportunidades antes del encuentro, y además, se estableció una última llamada post mortem, efectuada el día 7.

"Permitió reproducir los hechos de una manera tal que se obtuvo una sentencia que, desde el punto de vista penal, era condigna con la situación que se había investigado, atendida la escases – en inicios - de antecedentes que permitieran determinar lo que había ocurrido ese día", ASEGURA LA FISCAL DE TALCA, PAULA ROJAS.

En su auto, se encontraría además del chip de su celular roto en seis fragmentos, un rollo de papel higiénico que presentaba manchas color pardo rojizas que al análisis químico, evidenciaban ser sangre humana.

Otra versión del sujeto vinculaba a un tercero. Pero el análisis del sitio del suceso estableció otra dinámica de los hechos. *"Logramos determinar que las lesiones que presentaba la víctima eran atribuibles a golpes con un elemento contundente, y que habría participado sólo una persona",* precisa el inspector Muñoz.

El trabajo investigativo realizado por los policías fue reconocido también desde el Ministerio Público. *"Un gran uso de apoyo científico y peritos, permitieron en un momento determinar a quién correspondía la identidad de la persona cuyos restos se encontraban calcinados, y posteriormente, el sinnúmero de diligencias que se realizaron, ubicaron y determinaron, quién era el autor con una copia suficiente de antecedentes que permitieron, en definitiva, imponerle una condena",* afirma Paula Rojas, fiscal de Talca.

Las evidencias eran concluyentes. El sujeto fue detenido pocos días después del crimen, el 12 de marzo de 2008, fecha desde la cual se encuentra privado de libertad. El juicio oral se realizó en la ciudad de Talca, en mayo de 2011 y en esta instancia fue condenado, por el delito de homicidio calificado, recibiendo una pena 20 años de presidio.

SUBCOMISARIO VIVIANA SILVA:
"Parte de mi rutina es llegar a jugar con Martina, jugamos todos en familia, este es un momento del día que no se tranza", ACOTA.

INSPECTOR GABRIELA PINTO:
"La alegría de Vicente me da fuerzas para luchar día a día, su sonrisa es un milagro", AFIRMA LA OFICIAL.

Subcomisario Carolina Monsalve: *"Me gustaría tener tiempo para desarrollar más labores operativas",* afirma.

MADRES A PRUEBA DE BALA

Revista Detective conversó con tres madres que además de cumplir con la compleja tarea de educar a sus hijos, son oficiales de la PDI. Para estas mujeres de ciclo completo, pareciera ser que, ni el cansancio ni los extenuantes horarios policiales pueden más que el amor por la familia y su vocación de servicio.

Por Carlos Arriagada

"Postergué mi maternidad lo más que pude por el amor que tengo al servir a esta institución", DICE.

Subcomisario Carolina Monsalve:

"EL POCO TIEMPO QUE PASO CON MI HIJO INTENTO QUE SEA DE CALIDAD"

La subcomisario Carolina Monsalve, nunca quiso ser policía, esto debido a que su padre fue miembro de la institución y desde pequeña comprendía que esta era una profesión de mucho sacrificio y entrega. Siempre manifestó que jamás se dedicaría a la seguridad pública hasta que un día una amiga la llamó para comentarle que postularía a la PDI. Fue así que Carolina decidió acompañarla y rendir junto a ella las pruebas de admisión; cuando le comentaron que había aprobado, no dudó un segundo en ser parte de esta policía que hoy ama.

Con 17 años de servicio ha sido parte de unidades operativas tales como la Brigada de Reacción Táctica y la Brigada Antinarcóticos, ambas en la ciudad de Arica. Hoy trabaja para la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de Antofagasta. Está casada hace unos años con otro oficial investigador y combina la labor policial con la de ser madre de Alonso, su hijo de tres años.

"Cuando supe que iba a ser madre, le di cuenta a mi jefe y pedí que me cambiara de unidad, principalmente porque postergué mi maternidad hasta los 30 años por el amor que le tengo a la institución, por las ganas que tenía de estar en las calles cumpliendo labores operativas. Me gustaba participar en procedimientos policiales complejos, pero el primer día de embarazo, en un operativo antinarcóticos, comprendí que mi vida había cambiado y que tenía que cuidarme. Entendí que venía una persona en camino y que estaba bajo mi responsabilidad. Viví las aprensiones propias de una madre primeriza", recuerda.

El cambio fue importante. *"Los dos primeros años en que estuve con fuero maternal estuve siempre para mi hijo, pero pasado ese tiempo uno tiene un compromiso con la institución, hay que cumplir ciertos horarios y realizar turnos. Encontré una asesora del hogar que lo cuida. Sé que mi hijo está bien con ella. Además mi marido me apoya muchísimo, gracias a él puedo estar en paz y realizarme de la mejor forma posible como mujer y policía",* detalla la subcomisario.

La oficial hoy sigue cumpliendo labores operativas, realiza turnos en carros URI (Unidad de Reacción Inmediata) de 24 horas, participa de todo tipo de operativos, y debido a su profesionalismo no se va a su casa hasta que tiene todo su trabajo en orden. Situación que ha tenido costos en la relación con su hijo. *"Me he perdido parte del crecimiento de mi hijo producto del amor y compromiso hacia la institución. Él es mucho más cercano a su padre, ya que lo ve mucho más. Afrontar esto, para mí, ha sido complicado, pero trato de congeniar con él, de llevarnos bien, de ser*

"Cada vez que estoy con Alonso intento realizar con él una actividad distinta, de esta forma compenso el poco tiempo que compartimos", ASEGURA.

amigos, de suplir mi ausencia entregándole tiempo de calidad cada vez que estamos juntos", confiesa.

Tras varios años de matrimonio, Carolina cree que el tener a su lado a una pareja que también es parte de la institución tiene más beneficios que situaciones negativas en el papel de ser madre. *"Hacer turnos es complicado, sobre todo cuando a ambos nos tocan horarios similares. Es ahí cuando debemos organizarnos de la mejor forma posible, para que nuestro hijo esté con uno de nosotros. Si no tuviese como marido a alguien de acá mi vida sería más compleja",* aclara.

"He entendido que el rol del policía es difícil, que el de madre es más sacrificado aún, y en eso he comprendido que también necesito tiempo para mí, para desconectarme de mis labores diarias. Ese momento de desapego lo encuentro en el gimnasio. Mi salud se ha visto beneficiada con estas horas que practico deporte", comenta.

Ella es oriunda de Arica, y la familia de su marido vive en Angol, por lo tanto las vacaciones son repartidas, un año en el norte y otro en el sur. *"Que mis padres no estén cerca es un tema para mí, no puedo recurrir a ellos en casos de enfermedades, ni tampoco que se queden cuidando a Alonso cuando nosotros como pareja tenemos alguna actividad social. Pero son situaciones que nos fortalecen",* sentencia.

La subcomisario Monsalve, tiene planes para el futuro, extraña el área de narcóticos, pese a que sabe que sería difícil compatibilizarlo con su rol de madre. Dentro de sus sueños está el seguir su carrera en la Academia Superior de Estudios Policiales y, de esa forma, seguir retribuyéndole a la PDI.

"La posibilidad de trabajar en mi ciudad natal es fundamental, acá tengo a mi familia, sin ellos sería imposible dar mejor cuidado a mi hijo", MANIFIESTA GABRIELA.

Inspector Gabriela Pinto:

"MI HIJO NACIÓ CON DISCAPACIDAD Y YO HOY VIVO PARA ÉL"

La inspector Gabriela Pinto, de la Central de Investigaciones Policiales de Valparaíso, quiso ser policía después de conocer el trabajo de la PDI por las noticias en la televisión. Se vio cautivada por este rol de servicio público, entusiasmada por observar cómo los detectives resolvían casos impactantes. Fue en ese momento cuando decidió que quería formar parte de esta institución.

Sus primeros pasos en la carrera policial los dio en la Brigada de Homicidios y durante seis años conoció ahí la importancia del trabajo en equipo. *"Esa unidad me enseñó mucho, aprendí que uno pasa mucho tiempo con los compañeros, terminas siendo una familia, y eso mismo intento proyectar con la gente que tengo a cargo; hoy como jefa de la Cipol. Además el trabajo que realicé en la calle me ha ayudado para desempeñar de la mejor forma posible mi nuevo rol. Es necesario entender cómo funciona un operativo para poder ayudar cuando uno se comunica desde una oficina con la gente que está en diligencias policiales",* sostiene.

La inspector, apenas supo que estaba embarazada asumió que debía abandonar sus labores operativas, hecho que le causó frustración, pero sabía lo necesario que era alejarse de las calles. Pero el vuelco mayor en su vida vino más adelante, cuando tenía 21 semanas de embarazo, el doctor que la atendía, le comentó que su hijo no lograría sobrevivir al parto por tener hidronencefalia – ausencia de hemisferios cerebrales- y que probablemente fallecería antes de nacer. Desde ese momento la vida de la oficial cambió y dio un giro en 180º.

"Mi hijo, Vicente, hoy tiene dos años, y el doctor me dijo que mi embarazo no llegaría a término. Sin embargo las cosas se fueron dando. El parto se adelantó y se pensó que Vicente no viviría más de 24 horas. Finalmente él no tenía hidronencefalia, sino que tenía una hidrocefalia severa –líquido en el cerebro-. Debido a esto él tiene

LA INSPECTOR LLEVA UN AÑO EN LE CENTRAL DE INVESTIGACIONES POLICIALES Y AFIRMA QUE, PARA REALIZAR BIEN ESTE TRABAJO ES NECESARIO HABER PASADO POR UNIDADES OPERATIVAS PREVIAMENTE.

problemas psicomotores, por lo que ha debido ser operado en diversas ocasiones; estuvo hospitalizado por cerca de un año, lo que significó para nosotros como familia que prácticamente tuvimos que vivir ahí con él", recuerda.

"Operaciones muy serias a nivel cerebral se le realizaron, además está diagnosticado con síndrome de West, que es básicamente espasmos. Es esta condición la que más limita a Vicente. Este tipo de epilepsia provoca que tenga tantas crisis, que su cerebro colapse y deje de enviar información al organismo. La última vez que tuvo un resfrío lo envió inmediatamente a la UCI. Se enfermó en octubre y estuvo conectado a un ventilador hasta enero, todo esto ha hecho que mi vida haya cambiado muchísimo", reflexiona.

"Un hecho así de fuerte hace que las pequeñas cosas hoy sean milagros, que mi hijo me tome la mano y me regale una sonrisa es simplemente mágico. Yo hoy vivo la vida de forma distinta, con otras preocupaciones, lo único que no ha cambiado es mi compromiso con la PDI. La institución me ha dado mucho. Hice un juramento y lo respeto, si tengo que trabajar donde sea para la policía, lo haré de la mejor forma y con dignidad. Yo no pido permiso para estar con mi hijo, para eso utilizo las horas de almuerzo: llevo a Vicente a terapia en la Teletón entre las 13 y las 15 horas, no es un horario habitual de atención, pero los doctores entienden mi trabajo, y comprenden que simplemente no puedo asistir en otro momento del día".

La inspector confiesa que ha vivido situaciones críticas, y que hoy se toma la vida de otra forma, sabe que comprometerse es parte de la vida, y que su hijo requiere mucha atención; es ahí cuando su equipo de trabajo ha pasado a ser como una familia para ella, la apoyan constantemente. *"Una vez un grupo de compañeros, amigos de la Brigada de Robos Valparaíso hicieron un evento en beneficio de mi hijo, la enfermedad de Vicente tiene un costo altísimo… pero intentamos salir adelante de la mejor forma posible y hasta el momento nos la hemos arreglado bien"*, afirma.

"La enfermedad de Vicente lo mantiene postrado en una silla. La terapia en Teletón ha ayudado, ha logrado avanzar, pero ha sido un trabajo complejo ya que por sus diversas hospitalizaciones no ha logrado ser constante en su rehabilitación. No puedo llevarlo a una sala cuna, es inviable, no sería bueno para él ni para mí, gracias a Dios tengo a mi familia en la zona, mis padres cuidan todos los días a mi hijo, sin la ayuda de ellos sería imposible, ellos le entregan todo el amor del mundo, es un niño que cuenta con mucho cariño pese a todo lo que ha sufrido", asegura.

La oficial no estaba preparada para la situación que le ha tocado vivir, sin embargo asume que la discapacidad se puede afrontar, que debía sacarse de encima el dolor que sentía y salir adelante. *"No me puedo enfermar, no me puedo deprimir, debo apoyarlo a él; para toda la familia este proceso ha sido fuerte, mi tiempo libre es para cuidar a Vicente, pero más allá de todo, esta situación me ha fortalecido como persona"*, añade.

Gabriela asume su rol de servidora pública, y lo que significa desempeñarse en la Cipol, un área que entrega insumos importantes a los policías que se encuentran trabajando en las calles, y es este compromiso, y amor a la institución, lo que la hace tener claridad sobre la imposibilidad de desentenderse de los temas propios de la PDI, por lo que entrega su mejor esfuerzo por compatibilizar día a día su rol de madre y policía.

"Trabajar en el sur es algo que me apasiona, disfrutamos mucho del cariño que la gente entrega a la institución", SEÑALA.

Subcomisario Viviana Silva:

"MI AMOR POR LA PDI ES LO QUE ME PERMITE SER MADRE Y POLICÍA A LA VEZ"

Viviana Silva salió de cuarto medio y quiso ingresar a la PDI, pero su padre la convenció que antes de convertirse en policía, debía sacar una carrera, fue así como se tituló de Educadora Diferencial y el 2008 realizó el curso de Oficial Policial Profesional en la Escuela de Investigaciones Policiales. En este lugar conoció a su pareja y padre de su hija Martina, el subcomisario Álvaro Torres, hoy ambos se desempeñan en la Brigada de Investigación Criminal de Castro en la X Región Policial Los Lagos.

"Álvaro había venido varias veces a Castro, y yo tengo familia en la IX Región por lo que no dudamos en colocar dentro de nuestras posibilidades de destinación a esta zona, principalmente porque amamos el sur, servir acá a la institución era un sueño para ambos", dice Viviana Silva.

Hace un año y ocho meses le cambió la vida a esta pareja de policías. La llegada de Martina trajo felicidad y un vuelco en la realidad laboral de Viviana, una mujer que se declara amante de lo que hace, siendo la única oficial mujer de la Bicrim Castro. *"Es difícil ser madre y policía a la vez, me encantaría poder salir más a los servicios nocturnos, tener un rol operativo mucho mayor, pero uno también entiende que la maternidad conlleva un sacrificio en lo laboral que debe ser asumido. Hoy me cuido mucho más a la hora de salir a algún servicio policial",* confiesa la subcomisario.

"Lo que más disfruto de esta profesión, es que todos los días me veo enfrentada a cosas distintas, hago turnos los días lunes y viernes, lo que demuestra que se puede ser madre y policía a la vez, pero para esto se debe querer a la institución y entender que uno nunca deja de ser madre. Además, para mí es fundamental tener como pareja a alguien que vive y siente como yo a la PDI, ambos entendemos las dificultades que tiene este trabajo al que uno entrega la vida", sentencia.

Asimismo, ha debido aprender a vivir la maternidad alejada de su familia. *"Mi madre sufre por no ver crecer a Martina. Es complicado estar lejos del núcleo familiar. Debido a esto hemos buscado apoyo constante en nuestros amigos",* asegura.

Para lo cotidiano, esta oficial deposita su confianza en profesionales de la sala cuna a la cual asiste Martina de lunes a viernes. *"Dentro de mis actividades está el ser la tesorera de la sala cuna de mi hija, de esta forma he conseguido conocer en profundidad a quienes ahí trabajan, así puedo realizar con tranquilidad mis labores policiales, ya que confío absolutamente en quienes tienen de día el cuidado de mi hija",* sostiene.

La subcomisario, por su perfil profesional, trabaja en el área de delitos sexuales, lo que ha provocado que tenga mayores aprehensiones con su hija, debido a esto es

tan importante para ella encontrar confianza en quienes rodean a la menor. Asimismo, ha optado por no llevarse el trabajo a la casa y, *"buscar actividades que me hagan enfocarme en mí. Tres veces a la semana, hago clases de aeróbica y spinning. Hacer deporte es fundamental en esta profesión, debemos estar en buena condición física, y esas horas de deporte me permiten desconectarme de todo"*, confiesa.

Pese a este momento de esparcimiento, en que Viviana logra abstraerse de la realidad, el pasar pocas horas con su hija le ha provocado más de una dificultad. *"Al principio me costó desligarme de Martina, y he debido lidiar con las constantes enfermedades que se manifiestan a esta edad en los niños. Además, esta zona es fría y húmeda, las bronquitis de mi hija son recurrentes, y es en esos momentos cuando más siento la ausencia de no tener a mi madre cerca"*, explica.

Esta pareja de policías ha decidido realizar diversas actividades que les permitan llevar una vida familiar en la mayor armonía posible. *"Cuando regresamos a casa nos preocupamos de jugar con nuestra hija, luego de acostarla, cenamos juntos y tenemos tiempo de conversar ya que el día es largo. Parte muy temprano y entre bañar a nuestra hija, hacer desayuno, cambiar pañales, llevarla a clases y trabajar… es este el momento que encontramos para nosotros. Los fines de semana decidimos hacer paseos en familia, es la forma que tenemos de aprovechar esta zona y conectarnos con la naturaleza"*, dice.

Pronto, la subcomisario deberá asumir un nuevo desafío, hace poco se creó una avanzada policial en Quellón, y a su pareja, Álvaro, ya le correspondió dejar el hogar por 15 días para servir en esta ciudad. Próximamente será el turno de Viviana, lo que la mantendrá alejada de su hija, pero ellos ya se encuentran tomando las precauciones para que Martina cuente con todo lo necesario para esos largos días en que no se verán.

"Me encanta ser policía, disfruto mucho mi trabajo, pero entiendo que como madre ya no puedo exponerme como antes", ARGUMENTA LA SUBCOMISARIO.

ESCUELA
DCN
EL MOLLE
PDI
CHILE

El 77% de los encuestados sabe cómo identificar a un detective. La mayoría de ellos, lo hace a través de la placa e identificación policial.

Estudio de opinión pública 2011

¿CÓMO NOS VE LA COMUNIDAD?

Por primera vez, la policía civil realizó una encuesta de opinión a más de 3 mil personas a nivel nacional para conocer cómo es percibida la labor de la Policía de Investigaciones. El sondeo evaluó la calidad del servicio que presta la institución, la confianza que tienen las personas en ella y el conocimiento acerca de sus funciones. Los resultados que arrojó este estudio, constituyen *"un desafío para mantener el liderazgo que asumimos en la investigación criminal"*, asegura el Director General, Marcos Vásquez.

Valientes, profesionales, e innovadores en el uso de tecnología para apoyar la investigación de los delitos. Estos son los principales atributos que reconocen las 3.212 personas encuestadas en el estudio de opinión pública efectuado por la PDI. Valores que fueron seguidos de cerca por el compromiso con la función que realizan y la entrega de un servicio de calidad.

3.212 personas encuestadas

PDI obtuvo una nota 5.2

Características que explican el buen indicador obtenido, en cuanto a la confianza reconocida por la comunidad. Entre las organizaciones del sector de Seguridad y Justicia, la PDI obtuvo una nota de 5.2, cifra superior al 4.4 que promediaron el resto de las instituciones evaluadas. Asimismo, la policía civil es también percibida entre las más cercanas, obteniendo una calificación de 4,2, por encima de la media que promedió 3,7. De hecho, el 77% de los encuestados sabe dónde está el cuartel de la PDI más cercano a su domicilio.

77% de los encuestados sabe dónde está el cuartel de la PDI más cercano a su domicilio.

"Este tipo de herramientas son fundamentales para conocer de forma cierta cómo nos ve la comunidad y apoyar el proceso de toma decisiones",

explica el Director General de la PDI, Marcos Vásquez. *"Porque más allá de las percepciones individuales, los datos objetivos constituyen un referente de gran utilidad para las organizaciones modernas que buscan perfeccionar los servicios que ofrecen. Y eso es lo que esta policía busca: mejorar el servicio que se entrega a la comunidad"*, asegura.

LA VALENTÍA, EL PROFESIONALISMO Y LA INNOVACIÓN, FUERON RECONOCIDOS COMO ATRIBUTOS DEL PERSONAL DE LA PDI, POR LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS, EN TODOS LOS ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS.

PDI

En términos de percepción ciudadana, más de la mitad de la población entrevistada asocia a la PDI, y sus detectives, con atributos positivos, lo que sin duda, *"constituye un desafío para mantener el liderazgo que asumimos en la investigación criminal"*, agrega el Director General.

Respecto a las distintas áreas estratégicas a través de las cuales la PDI trabaja por la seguridad pública del país, según los datos de esta encuesta los principales delitos que investigan los detectives corresponden a los sexuales, homicidios, delitos económicos, tráfico de drogas, extravío de personas y delitos informáticos. Y son también, estas áreas donde mejor es evaluado el desempeño de los detectives.

La labor en general de la PDI fue evaluada con un 5,6, estableciéndose por los encuestadores como altamente positivo.

5,6

LAS CINCO MEJORES ÁREAS EVALUADAS FUERON: EL COMBATE AL TRÁFICO DE DROGAS; EL ESCLARECIMIENTO DE HOMICIDIOS; LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS SEXUALES; BÚSQUEDA DE PERSONAS PERDIDAS O DESAPARECIDAS Y DELITOS INFORMÁTICOS.

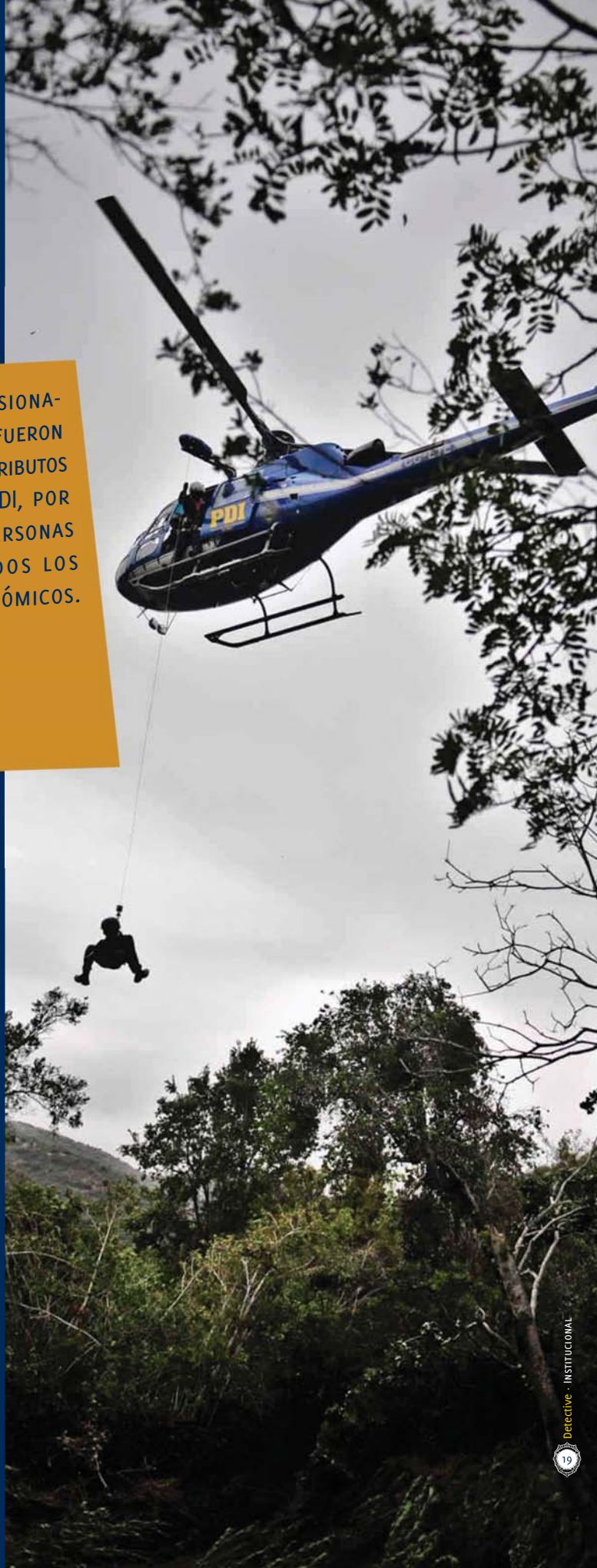

PDI
PDI

FICHA TÉCNICA

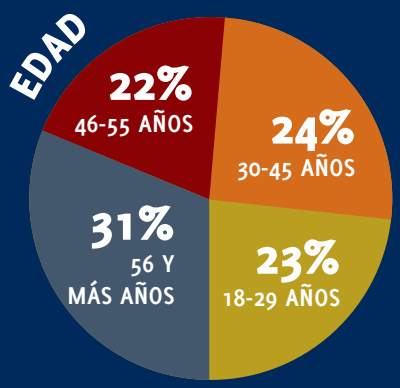

Este primer estudio de opinión fue aplicado durante el segundo semestre de 2011, a Mujeres y Hombres mayores de 18 años residentes en centros urbanos de más de 50.000 habitantes a lo largo de todo Chile.

mayores de 18 años

50.000 habitantes

En cada hogar entrevistado, se seleccionó aleatoriamente a uno de los integrantes del hogar mayores de 18 años que se encontraban presentes al momento de la aplicación de la encuesta.

El error de estimación es de un 95% de confianza y una varianza máxima de (+-) 1,7% para el total de la muestra.

En la Plaza de la Constitución, el pasado 19 de abril, se dio el lanzamiento oficial a los Gebros que operarán en las distintas regiones del país. En la imagen, parte de los bienes recuperados.

Bienes robados

LA CLAVE ESTÁ EN ATACAR AL MERCADO

De forma innovadora, los detectives de la V Región Policial crearon un modelo de intervención estratégica para combatir los delitos contra la propiedad y la comercialización de éstos. La iniciativa fue tan exitosa, que a través de Grupos Especiales de Bienes Robados (GEBRO), fue replicada en las principales ciudades del país.

La premisa es sencilla: mientras menos oportunidades de comercialización existan para los bienes robados, menos demanda por ellos habrá y, por lo mismo, se reducirán el número de delitos cometidos.

Con esta idea como telón de fondo, personal de la Brigada Investigadora de Robos y de la Brigada de Investigación Criminal Valparaíso, ambas de la V Región Policial (Repol), se unieron en 2009, a través de una Fuerza Tarea especialmente creada para darle un giro a la lucha de los delitos contra la propiedad: atacar la receptación.

En el último Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizado el pasado 16 de diciembre de 2011, la PDI se comprometió a replicar la iniciativa realizada en la V Región Policial, para el abordaje estratégico del delito de receptación, en las principales ciudades del país.

La idea fue focalizar los esfuerzos en acabar con organizaciones delictuales dedicadas al negocio ilegal de especies robadas, logrando de esta forma neutralizar la cadena de comercialización que surge de robos y hurtos, desincentivando con ello, la compra y venta de especies robadas. Fue así como surgieron los Grupos Especiales de Bienes Robados (GEBRO), formados por personal especializado en robo y con años de experiencia en la desarticulación de bandas dedicadas a este tipo de ilícitos.

Debido a su éxito, este modelo se ha ido replicando en la mayoría de las regiones del país. Con la implementación a nivel nacional de esta metodología de trabajo, la PDI dio cumplimiento a un compromiso asumido por el Director General Marcos Vásquez, en el último Consejo Nacional de Seguridad Pública, en relación al abordaje estratégico del delito de receptación.

"La innovación es una de las principales características de la PDI, y considerando que el delito de robo es una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, diseñamos

Escanea este código con tu Smartphone y conoce la labor de este grupo especializado.

La intervención directa en la receptación produce como efecto colateral la develación de aquellos delitos que subyacen a dicha receptación.

En la Región Metropolitana se encuentran operando cuatro Gebros, cada agrupación tiene siete miembros.

esta estrategia que pretende desincentivar y prevenir la comercialización de especies adquiridas de forma ilegal en mercados formales e informales y como consecuencia, evitar la ejecución de delitos contra la propiedad", explicó el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza.

UN TRABAJO DE EQUIPO

"Parte importante del combate de la receptación es concientizar a la comunidad que la compra y venta de bienes robados contribuyen a incentivar los delitos contra la propiedad y coadyuvan a la cadena delictual", asegura el jefe nacional de Delitos contra la Propiedad, prefecto Víctor Fuentes.

Para hacer más efectivo este plan, resulta vital la coordinación extra institucional tanto con el Ministerio Público, como con otras entidades públicas y privadas (Servicio de Impuestos Internos, municipios, juntas de vecinos, etc.), para buscar, entre todos los actores vulnerados por estos ilícitos, la solución.

"La receptación debe ser abordada como un conjunto integral de acciones policiales, que focalicen los trabajos en diferentes áreas temáticas que logren la disminución del delito", sostiene el prefecto Fuentes.

Esta iniciativa que actúa de forma inversa en la cadena delictual, permite, a partir de las especies robadas, identificar a los propietarios y por consiguiente, descubrir también, los delitos que posibilitaron la adquisición ilegal de éstas.

GRACIAS AL TRABAJO REALIZADO POR ESTOS GRUPOS ESPECIALIZADOS, INTEGRADOS POR OFICIALES EXPERTOS EN LA INVESTIGACIÓN DE ROBOS, YA SE LOGRÓ IDENTIFICAR 687 PUNTOS DE VENTA FORMALES E INFORMALES DE ARTÍCULOS ROBADOS Y LA INCAUTACIÓN DE $2.575.046.937 MILLONES EN TODO EL PAÍS, PRODUCTO DE 993 PROCEDIMIENTOS EN TERRENO. ADICIONALMENTE, DESDE ENERO A MARZO DE 2012, HAN INCAUTADO Y/O RECUPERADO UN TOTAL DE 67.711 BIENES Y DETENIDO A 409 PERSONAS.

PDI

Bicrim La Pintana

SEGURO QUE HAY RESULTADOS

Utilizando información aportada anónimamente por la comunidad a través del programa "Denuncia seguro", los detectives que cumplen labores en esta Brigada de Investigación Criminal ya han logrado la detención de 36 personas que delinquían en su jurisdicción. Para estos policías la coproducción de seguridad junto a los vecinos, es vital en la lucha contra el delito.

Los más osados los aplauden; otros sólo gesticulan con el pulgar hacia arriba, y desde luego, todos miran. Cuando los detectives detienen a algún vecino que delinque, todo el barrio lo aprueba aunque no sea siempre explícito, por temor a represalias o por no verse involucrados en una situación judicial.

Conscientes de ello, y aprovechando las herramientas adicionales que puede aportar la ciudadanía, el personal de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) La Pintana optimiza los antecedentes aportados mediante el programa "Denuncia seguro", el cual recoge de forma anónima información relevante sobre lugares y personas involucradas en hechos delictuales.

"Tomamos como herramienta este programa de Gobierno. Empezamos a recoger esta información y analizarla , para ver si era sustentable y real lo que estaban aportando la comunidad", asegura el jefe de esa unidad, el subprefecto Carlos Aravena.

Como el mayor porcentaje de denuncias están vinculadas al microtráfico, en esta Bicrim los encargados de investigar los antecedentes aportados por la comunidad corresponden a la agrupación que se ocupa de esta área. De esta forma, el inspector Patricio García y los detectives David Zúñiga y Jonathan Medina, con el apoyo del comisario Rodolfo Castro, revisan los antecedentes y cruzan la información, para dar respuestas a las demandas por seguridad que solicitan los vecinos de su comuna.

"Van recabando la información, los apodos que tienen y vamos haciendo

Escanea este código con tu Smartphone y escucha el testimonio de los detectives que obtuvieron los mejores resultados.

"Es gratificante saber que somos la unidad que, a lo largo de todo Chile, es la mejor en este sentido", COMENTA EL INSPECTOR PATRICIO GARCÍA.

"Hay mucho por hacer acá y la gente tiene las ganas de hacer las cosas. Yo creo que eso es lo importante, en cualquier grupo humano y la unidad que sea", AFIRMA EL SUBPREFECTO CARLOS ARAVENA, JEFE DE LA BICRIM LA PINTANA.

las distintas estrategias del proceder policial", explica el subprefecto Carlos Aravena, jefe de la Bicrim La Pintana.

"En nuestra unidad de análisis verificamos la información que estamos recibiendo; vamos a los domicilios donde se está denunciando el ilícito, hacemos puntos fijos, comprobamos si efectivamente se vende o no drogas, que es lo que principalmente trabajamos, y ante la flagrancia actuamos", acota el inspector García.

Y aunque para estos policías no existe una fórmula única para obtener buenos resultados, el inspector García reconoce que en el caso de su equipo el secreto del éxito está en trabajar con *"profesionalismo, dedicación a lo que uno ama. En este caso, es ser policía",* reflexiona.

El subprefecto Aravena piensa lo mismo y agrega que lo principal está en las personas que cumplen labores en la PDI. *"Yo creo que siempre el recurso humano es el que escasea",* sostiene. *"Todos quisiéramos tener mucho más personal, más vehículos…tener más recursos… pero yo digo que hay que aprovechar lo que tenemos y hacerlo con ganas",* agrega.

156 alertas

21 casos con resultados positivos

El programa "Denuncia Seguro", que surge a fines de 2010, ha derivado a esta unidad policial 156 alertas de la comunidad que se han transformado en 21 casos con resultados positivos. A la fecha, se han detenido a 36 personas, incautado 3 kilos 85,3 gramos, de cannabis procesada; 2 kilos 641, 1 gramos de cocaína base y 2 kilos 242,3 gramos de clorhidrato de cocaína. Además de 10 armas de distinto calibre como pistolas, revólveres y de fantasía.

36 detenidos

"Es nuestro sentir, es nuestro deber ser diario, como policías. Es tener las ganas de querer hacer las cosas. Yo creo que eso es lo más importante: que la gente se sienta la motivación como oficiales policiales, como buenos investigadores", sentencia el subprefecto Aravena.

Este programa es iniciativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, basándose en la exitosa experiencia brasileña llamada "Disque-denuncia", creada en Río de Janeiro en el año 1995.

La información es recibida de forma completamente anónima en un call center propio del programa, a través del número 600 4000 101. Los antecedentes son revisados por un equipo especializado del programa "Denuncia Seguro", quienes evalúan su contenido y determinan si es apta para su derivación a la Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Gendarmería o Ministerio Público, según sea el caso.

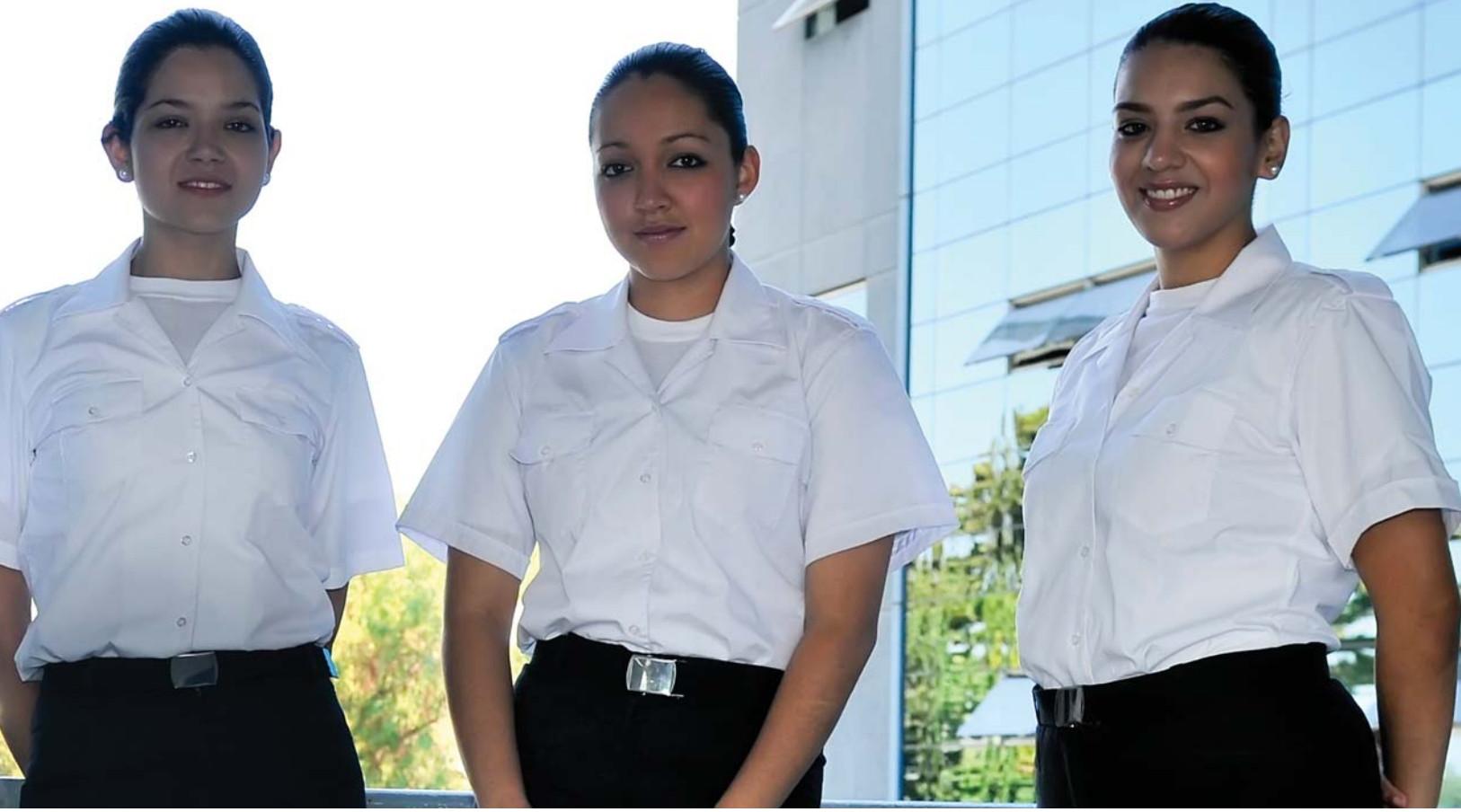

Las recién llegadas son estudiantes de Licenciatura en Criminología, egresaron de la misma facultad. Para todas lo más difícil es estar lejos de la familia.

Intercambio académico

Alumnas mexicanas compartirán un año con futuros subcomisarios

Insertas en el programa de Oficiales Policiales Profesionales, tres mexicanas, alumnas de la Universidad Autónoma de Nueva León, ubicada en Monterrey, decidieron perfeccionarse en sus respectivas carreras, estudiando en la Escuela de Investigaciones Policiales. Durante este periodo no sólo aprenderán sobre criminología y criminalística, sino que además, como vivirán en el Platel, podrán compartir con oficiales de línea y becarios de otros países, que estudian ahí.

"*Es que la PDI está muy sonada".* Con esta frase, Grecia Beltrán explica una de las razones por las que decidió cruzar 14 países para complementar su formación profesional. Explica que la reputación de la policía civil chilena no sólo es muy destacada en su país, sino también en el resto de América Latina y el mundo. *"Tiene muy buen prestigio",* asegura.

La joven, al igual que sus compatriotas, participó del proceso de postulación durante todo el año 2011, a través de su escuela en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nueva León. Finalmente, sólo tres llegaron a Santiago.

Hospedadas al igual que los aspirantes a detectives, con régimen interno, las estudiantes comparten espacios comunes, formaciones y actividad física, con los futuros policías; las clases, con los oficiales policiales profesionales, que egresarán a fines de 2012 como subcomisarios de la PDI; y el tiempo libre, con los becarios que vienen de otros países a capacitarse en investigación criminal, principalmente de Panamá, Honduras y Haití. *"Entonces sí podemos convivir con todos",* cuenta Fabiola Botello, otra de las becarias.

Para las alumnas esta etapa representa un desafío, y sin duda, será un avance en sus carreras. Pese a su juventud - sus edades fluctúan entre los 20 y 23 años -, todas coinciden en que el pasar por la PDI constituye un avance en su formación profesional.

Karen Ávila con sólo 20 años, es la menor del gru-

Las alumnas, de izq. a der., Fabiola Botello, Grecia Beltrán y Karen Ávila.

po. Como es la primera vez que sale de su casa, estar lejos de su familia es, sin duda, lo más difícil de vivir estos meses en Chile. Sin embargo, sabe que el esfuerzo es justificado. *"Mi país no está pasando por una situación fácil, entonces, yo sí creo que todo lo que aprendemos acá, tanto en el sistema penal como en el policial, se puede llevar a México y que se logre hacer algo, con el problema que tenemos de seguridad",* cuenta.

Planes que comparten sus compañeras. *"Yo quiero un área que sea de estrategia, planeación, más que nada de formación policiaca. Por eso es tan importante para mí, tener la experiencia de otra parte, para ver lo bueno y aplicarlo a nuestra realidad",* afirma Grecia, quien luego de terminar la carrera de criminología espera hacer algún postgrado relacionado y quedarse trabajando en México.

Pero no sólo las alumnas se ven beneficiadas con esta experiencia. *"La percepción positiva con que se nos evalúa internacionalmente, se traduce en confianza y credibilidad al punto de entregarnos la oportunidad de ser parte importante en la formación de nuevos profesionales vinculados a la investigación policial y administración de Justicia",* comenta la jefa del Departamento de Instrucción de la Escuela de Investigaciones Policiales, comisario Sandra Gutiérrez. *"Esto nos plantea nuevos desafíos que sortear"*, agrega.

El ingreso de estas becarias al proceso de formación de oficiales policiales profesionales constituye la primera experiencia de este tipo, puesto que el resto de los becarios siempre han recibido formación como aspirantes, en los cursos regulares para oficiales policiales profesionales de línea.

La Escuela de Investigaciones Policiales, en el marco de las políticas de cooperación internacional que adhiere la PDI con diferentes países del mundo, en el combate contra la transnacionalidad de la delincuencia, colabora en forma permanente con diversos países, recibiendo a policías para su perfeccionamiento bajo los más altos estándares de calidad.

En la actualidad, el plantel cuenta con alumnos becarios de Panamá, Honduras y Haití, con dedicación exclusiva, donde reciben la misma preparación profesional de los detectives chilenos en materias de carácter transversal.

Visitas a estaciones de policía, Altus 2011:

BICRIM INDEPENDENCIA OBTUVO MÁXIMO PUNTAJE EN CHILE

Con un 100% en las cinco áreas que mide este estudio, esta Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) fue la mejor de Chile. Pero no fue la única, dentro de las cinco primeras unidades policiales analizadas, la PDI destacó además con la Bicrim Buin, que obtuvo el segundo lugar y la Bicrim Peñaflor que fue reconocida en el cuarto puesto de las más de 60 unidades encuestadas, en ambas policías.

Los cuarteles de la policía abrieron sus puertas y durante la primera semana de noviembre de 2011, 62 unidades de las dos policías en Chile recibieron a 263 visitantes que evaluaron en terreno cómo era la relación con la comunidad; las condiciones físicas de esa dependencia; el tratamiento al público; transparencia y rendición de cuentas, y condiciones de los detenidos.

Mayoritariamente conformadas por vecinos, cada comisión se encargó de evaluar la estación de policía a través de una pauta de observación estandarizada. Con categorías que oscilaban entre "excelente" y "totalmente inadecuado", los ciudadanos opinaron y votaron.

69,6

Los resultados fueron positivos. Del total de unidades observadas, 27 correspondían a Brigadas de Investigación Criminal de la PDI en la RM y en general, promediando los resultados de todas ellas, la policía civil aumentó su nota en seis puntos, en comparación a 2010, ponderando un 69,6 en 2011.

En esta oportunidad, la máxima puntuación en todas las áreas observadas fue para la Bicrim Independencia liderando la evaluación de las 62 estaciones policiales.

"Todo esto se debe al trabajo en equipo, sin ninguna duda; eso sumado a un acercamiento constante a la comunidad. Se potenciaron mucho, durante el año pasado, las charlas preventivas a los sectores más vulnerables", asegura el jefe de Bicrim Independencia, subprefecto Reinaldo Canales.

97,50

Bicrim Buin segundo lugar

Opinión que comparte el jefe de la Bicrim Buin, que en 2010 obtuvo el primer lugar y el 2011, se ubicó en el segundo, con un 97,50.

"Principalmente el éxito se debe al personal que trabaja en esta unidad policial, desde el detective número uno hasta el auxiliar. El trabajo que han hecho nos ha permitido obtener un reconocimiento por parte de esta importante organización internacional", sostiene el subprefecto Claudio González, jefe de esa unidad.

Y aunque la evaluación se realiza sólo durante una semana, la imagen proyectada por estos profesionales de la investigación criminal, no corresponde sólo a ese

Escanea este código con tu Smartphone y ve por qué estas unidades fueron distinguidas.

BICRIM Independencia

BICRIM Peñaflor

Altus es una alianza global que mediante la búsqueda de modelos de administración de justicia y gestión policial, acorde a las necesidades de la comunidad y respeto de los DDHH, busca contribuir a mejorar la seguridad ciudadana y justicia en el mundo. Chile fue uno de los siete países donde se aplicó este instrumento de medición por primera vez; en 2011, se hizo en todos los países de Sudamérica.

PDI

BICRIM Buin

periodo. *"Los detectives que componen esta unidad han internalizado, año a año, la importancia que significa trabajar para la comunidad, hacia la comunidad",* comenta el subprefecto González.

De hecho, en su unidad - y por iniciativa del personal que ahí cumple labores – se pueden observar los derechos de los detenidos, además de la versión habitual, en sistema braille y en mapudungun. Prontamente habrá una cuarta versión en inglés.

Además, se creó una "micro biblioteca", con aportes del personal, pensando en la distracción de los niños mientras esperan. Asimismo, y con apoyo de organizaciones externas se instalaron juegos al ingreso de este Cuartel.

96,50

Peñaflor también estuvo también entre las mejores con un 96,50. *"Nosotros como plan estratégico institucional, y como política de esta Bicrim, nos hemos integrado a la comunidad, en diferentes aspectos: yendo a las reuniones de junta de vecinos, con muy buena atención a la gente cuando viene para acá eso… todo eso ha servido para integrarse a la comunidad",* reflexiona el jefe de la unidad, subprefecto Alonso Sabando.

La fórmula para estos policías ha sido mostrarse cercanos a la comunidad que sirven. *"No ver al policía como lejano ni vincularlo a algo malo o que, me viene a perjudicar, sino como un ser humano que va a solucionar un problema",* puntualiza.

Los buenos resultados obtenidos por la PDI son parte de la tendencia demostrada en estas evaluaciones anuales, sin embargo, en el caso de la Bicrim Independencia, éstos fueron doblemente bien recibidos por el personal, considerando el importante aumento que se produjo entre un año y otro: pasaron de 69,67 en 2010 a 100 por ciento en 2011.

BICRIM Independencia
69,67 año 2010
100 año 2011

"La verdad es que no lo esperábamos", acota el jefe de esa Bicrim, subprefecto Reinaldo Canales. *"Nosotros como unidad, considerábamos que el trabajo lo estábamos haciendo bien, pero no como para obtener un máximo. Fue una sorpresa súper agradable",* y agrega, *"las expectativas son siempre ir mejorando".*

Presupuesto PDI 2012

LA MEJOR INVERSIÓN ESTÁ EN EL CAPITAL HUMANO

Los recursos asignados a la Policía de Investigaciones por la Ley de Presupuestos durante los últimos años han tenido un aumento considerable, prueba de ello es que si se compara la variación de los presupuestos del año 2000 con el del 2012, el crecimiento muestra una cifra muy significativa y esto da cuenta del posicionamiento que ha logrado la institución gracias a los resultados de la gestión investigativa criminal.

Por Danissa González

Cada año la PDI puede cumplir su misión de dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y seguridad interior, a través de sus áreas de servicio, gracias al presupuesto que le asigna el Estado. Si bien esta entrega de recursos a las instituciones públicas es un proceso normal, implica un trabajo de análisis y planificación institucional cuya responsabilidad está a cargo de la Subdirección Administrativa.

Esta Subdirección, a través de la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de Recursos (Jenager), las jefaturas de Finanzas y Logística, las secciones de Administración y Logística y Finanzas Regionales, Departamento de Planificación y Estudios y las secciones de Coordinación de Proyectos Regionales conforman el equipo que desde enero hasta agosto centralizan la información, analizan, consolidan y realizan los ajustes respectivos para la generación del anteproyecto de Ley de Presupuesto y posteriormente el proyecto definitivo. Estos dos instrumentos, se discuten y validan al interior de la PDI y luego son analizados con la División de Investigaciones, Subsecretaría del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio del Interior, para finalmente llegar al Ministerio de Hacienda, específicamente a la Dirección de Presupuestos, quien centraliza y apoya la presentación del Proyecto de Ley durante septiembre ante el Congreso Nacional, para que su aprobación se concrete en diciembre.

82 por ciento gasto del personal

Asimismo, existen Fondos Sectoriales (aporte fiscal) asignados por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo a las políticas y programas de gobierno, por lo cual, los distintos servicios dependientes de cada ministerio deben sensibilizar y posicionar adecuadamente sus requerimientos para la obtención de recursos.

Es importante considerar que el presupuesto es la estimación financiera de ingresos y gastos de la PDI, para un año calendario, y que esta herramienta de planificación y gestión permite ordenar en forma eficiente, los recursos que la institución recibe y los gastos en que ella incurre en función de sus actividades. Para el año 2012, la Policía de Investigaciones obtuvo un presupuesto de M$192.603.757 el 82 por ciento de este monto es destinado a gasto del personal y 18 por ciento para bienes y servicios de consumo, adquisición de activos no financieros e iniciativas de inversión.

M$192.603.757

Las prioridades del presupuesto institucional están alineadas con las definiciones y metas establecidas en el Plan Chile Seguro, Plan Minerva II y las metas institucionales.

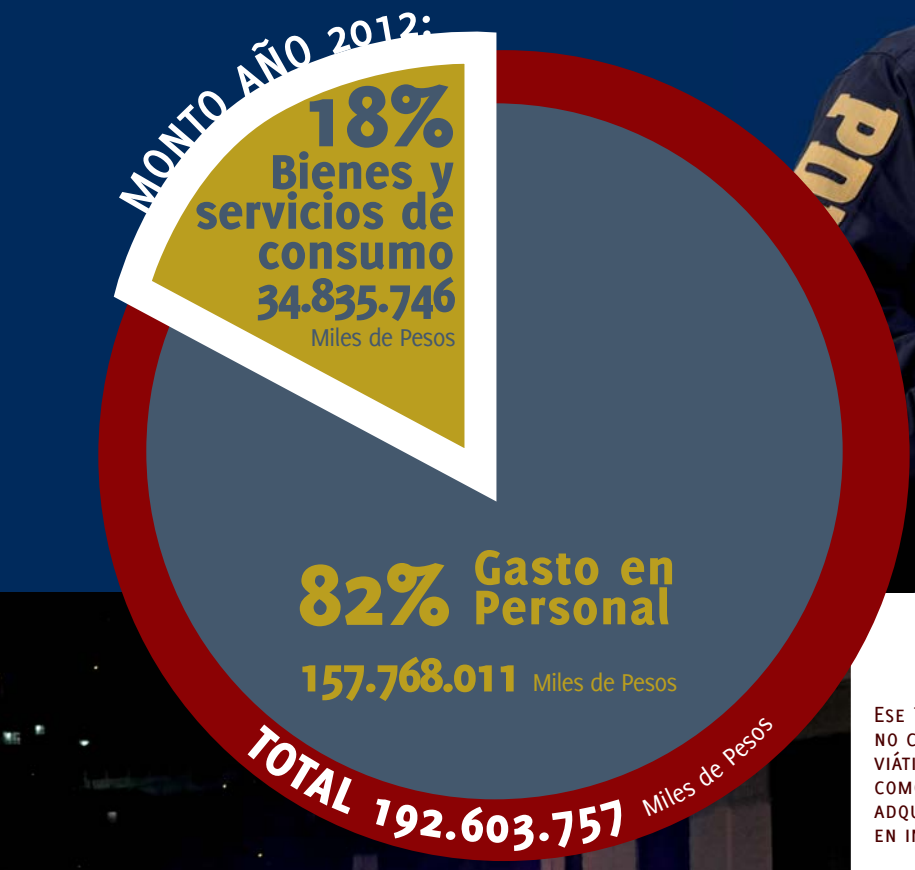

Ese 18 por ciento corresponde al gasto no contemplado en Remuneración (sueldos, viáticos y cambio de guarnición), tales como gastos de operación, mantención, adquisición de equipamiento e inversión en infraestructura.

Sin embargo, debido a la naturaleza y exigencias de nuestras áreas de servicio el presupuesto asignado no logra satisfacer todas las necesidades institucionales y se hace necesario solicitar el aumento de recursos a la autoridad política y económica correspondiente. En los últimos años esta acción se ha hecho posible, a través de una eficiente fundamentación institucional con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y del saldo inicial de caja, correspondiente a recursos de libre disposición o excedentes presupuestarios del año anterior, que se solicitan incorporar al presupuesto vigente.

Otra forma de adquirir mayores recursos para la gestión institucional es la aprobación del financiamiento de requerimientos adicionales que la PDI solicita como necesarios y que no fueron financiados mediante la Ley de Presupuesto inicial. Durante los últimos años el Ministerio de Hacienda ha adelantado a la PDI, la implementación de etapas futuras de proyectos mediante la entrega de recursos adicionales, previo decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, con el propósito de aumentar la asignación del presupuesto institucional.

FECHAS RELEVANTES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO:

	FECHA	ETAPAS DEL PROCESO	ACCIONES
1	Enero - Marzo	Evaluación de la ejecución del año anterior.	Solicitud de gastos y acciones ejecutadas en el período pasado (Jenager).
2	Enero - Abril	Elaboración del presupuesto exploratorio.	Proyectos de expansión presupuestaria (Deplanes) y reforzamiento de operación y mantención (Jenager) + discusión interna Subdiradm y Dirgral.
3	Marzo - Julio	Elaboración del anteproyecto de presupuesto.	Solicitud información a las Unidades Operativas Financieras, ajustes y comunicación, marco presupuestario por Dipres.
4	Julio - Agosto	Análisis y discusiones técnicas.	Discusión marco y fuera de marco.
5	Septiembre	Presentación del proyecto de presupuesto en el Parlamento.	Análisis en comisión Mixta.
6	Diciembre	Aprobación y promulgación.	Ley de Presupuestos del Sector Público.
7	Diciembre	Elaboración de las instrucciones para la ejecución.	Elaboración de normas.
8	1º de Enero Año siguiente	Ejecución presupuestaria.	Ejecución Presupuestaria.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR ÁREAS ESTRATÉGICAS

» ENTIDADES EXTRAINSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO:

- **Dipres (Dirección de Presupuesto):** orienta y regula la formulación y ejecución presupuestaria.
- **Tesorería General de la República:** entrega remesas mensuales a las instituciones estatales.
- **Contraloría General de la República:** realiza el control financiero. Examina y juzga las cuentas de los organismos del sector público. Además es responsable de efectuar la Contabilidad General de la Nación.

» OTRAS FUENTES DE OBTENCIÓN DE RECURSOS (SE DEBEN COORDINAR CON LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS): subvenciones municipales, comodatos y donaciones.

» PROYECCIÓN DEL ÁREA:

El sistema presupuestario se optimizará con la implementación del proyecto Minerva II "Mejoramiento de la administración de recursos financieros, bienes y servicios PDI", cuya formulación concluyó el año 2011 y actualmente está en su etapa de implementación.

La variación de los presupuestos año 2000 a 2012 refleja el crecimiento que éste ha tenido.

AÑO	TOTAL	VAR. % RESPECTO AÑO ANTERIOR	VAR. % RESPECTO AÑO 2006
2006	114.980.119		
2007	129.323.194	12,5%	
2008	147.444.582	14,0%	
2009	154.395.585	4,7%	
2010	169.802.505	10,0%	
2011	181.733.306	7,0%	
2012	192.603.757	6,0%	67,5

*Las cifras están expresadas a moneda año 2012, de acuerdo al factor de corrección del Ministerio de Hacienda

NOMBRE PROYECTO O PROGRAMA	MONTO(M$)
Plan Tecnológico Institucional (Telecomunicaciones) 2º Etapa	5.397.705
Equipamiento Monitoreo de las Comunicaciones	60.757
Ampliación Oficiales Policiales Profesionales	3.893.349
Aumento Vacantes Oficiales Policiales Profesionales de Línea	1.813.880
Reconstrucción Sismo 2010 Reposición de Cuarteles 2º Etapa	6.625.463
Vestuario Bioseguridad y de Zonas Extremas	574.596
Proyecto Seguridad Inteligente	78.128
Proyecto Estrella de Los Andes II	921.298
TOTAL	19.365.176

EVOLUCIÓN PROYECTOS APROBADOS MINISTERIO DE HACIENDA

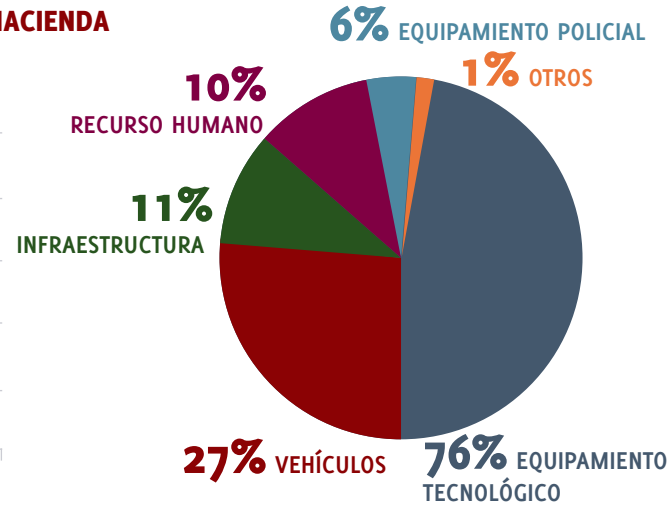

AÑO	PROYECTOS (M$) 2006	2007	2008	2009	2010	2011
MONTO(M$)	4.894.428	11.671.112	10.933.071	10.123.858	17.630.407	20.930.125

MÁRTIRES INSTITUCIONALES

FAMILIA POLICIAL RECUERDA A SUS MÁRTIRES MÁS RECIENTES

La muerte del subcomisario Marcelo Morales y la inspector Karim Gallardo en un procedimiento policial la mañana del 23 de marzo de 2011, enlutó a todo el país, que reconoció su compromiso, entrega y vocación de servicio público. A un año del hecho, sus historias fueron recordadas en un acto ecuménico en la Escuela de Investigaciones Policiales. A continuación, algunos de los momentos más emotivos.

PDI
Inspector Karin Gallardo Rúdigo
PDI
Subcomisario Marcelo Morales Cortés

"Hemos visto que en estos momentos difíciles es cuando más unidos estamos. Y qué mejor forma de demostrarlo que, a través del personal, con quienes compartimos la mayor parte del día. El concepto de familia policial está más presente que nunca", reflexionó el jefe del Departamento de Asesoría Técnica, subprefecto Germán Méndez.

ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES
PDI

Las autoridades presentes acompañaron el dolor de la familia del subcomisario Morales.

"Va a ser un agradecimiento eterno", dice la madre de Marcelo, Georgina Cortés. En la imagen, junto a otro de sus hijos.

A un año de su muerte:

VECINOS RINDEN HOMENAJE A LA VIDA DE UN POLICÍA

En el primer aniversario de la muerte del subcomisario Marcelo Morales y la inspector Karim Gallardo, mártires de la PDI, los amigos de infancia del oficial lo recordaron rebautizando con su nombre la plaza cercana al barrio donde creció. La iniciativa busca perpetuar la imagen del detective en las nuevas generaciones.

"Nunca esperé el cariño que le tienen a mi hijo", cuenta emocionada la madre del subcomisario Marcelo Morales al presenciar el acto cultural que han organizado los vecinos para cambiar, oficialmente, el nombre de la plaza ubicada en la comuna de La Florida, sector donde el policía vivió desde que tenía un año de edad.

Hoy la mayoría de los actuales residentes, son los niños de antaño. Cada quien con sus familias e historias propias, también han sentido la partida del subcomisario como una pérdida personal. Es por eso que, desde noviembre de 2011 comenzaron a gestionar con el Municipio de La Florida el cambio del nombre de este espacio público, que durante décadas acompañó el desarrollo de sus vidas y del barrio.

La idea tuvo rápida acogida en el Municipio, pero la tramitación propia de este tipo de certificaciones preocupaba a los gestores. Querían que fuera para el primer aniversario. Y lo lograron.

La inspiración estaba en la amistad que tuvieron con el subcomisario, y también en las otras muestras de cariño que, espontáneamente, han surgido de parte de la comunidad. *"Si ellos que lo vieron morir, fueron capaces de hacerle una animita, nosotros que lo vivimos vivir, compartimos sus sueños, compartir parte de los que son los mejores momentos en la vida de uno, es lo mínimo que podíamos hacer"*, afirma Ximena Soto, vecina de la plaza y una de las principales gestoras de esta iniciativa.

"El olvido es lo único que mata a un ser humano", reflexiona el alcalde de La Florida Rodolfo Carter. *"Es emocionante ver como su familia más grande, sus vecinos, no lo han olvidado y en el primer año de su aniversario han cambiado el nombre de la plaza por Marcelo"*, agrega.

En esta misma línea, el diputado Gustavo Hasbún, también presente en la ceremonia, reconoce la vocación de servicio de los policías. *"Valorar a personas que siempre están dispuestas a dar la vida por los demás. En este caso, a una persona que no sólo se entregó en vida, sino que también luchó por una sociedad distinta"*, dice.

"Hoy no quiero hablar de la muerte de mi amigo, me quedo con la vida. Y qué mejor lugar para recordar a Marcelo que esta plaza, un lugar donde vivió su infancia y juventud", LEE XIMENA SOTO EN SU DISCURSO.

"La verdad es que hay un permanente esmero por resolver los problemas más críticos, los crímenes más complejos, de los cuales, sin la ayuda de la PDI, no podríamos descubrir nunca quiénes son los responsables", sostiene el edil Carter.

Durante el acto, el subprefecto Luis Maureira, quien fuera jefe directo del subcomisario Morales y la inspector Karim Gallardo, en el Departamento de Asesoría Técnica, destacó el profesionalismo que marcó la carrera de ambos y lo fácil que fue siempre evaluarlos. *"En lo humano, debo decir que ambos eran alegres, respetuosos y excelentes personas"*, afirma.

Para el segundo jefe de esta unidad policial y su equipo, el año posterior a la partida de ambos policías no ha sido fácil. *"Las listas del personal, cada mañana a las 08:30 horas, todavía son extrañas, sin ellos"*, cuenta. *"Frente a la guardia de la unidad, están sus fotografías lo que nos recuerda que ya no están entre nosotros y cuesta asumirlo. Y aunque sabemos que son irreemplazables, debemos seguir haciendo lo mismo, pero la diferencia está en que lo hacemos con más fuerza, valentía y dedicación. Teniendo presente la promesa de servicio que un día todos juramos. Ellos combatieron la delincuencia hasta rendir la vida si fuese necesario, dieron su vida por el prójimo. Sin duda, dejaron un gran vacío tanto en su familia como en la institución, que es su otra familia, la policial, pero asimismo dejaron un legado que nos inspira a ser mejores personas y mejores detectives"*, sostiene.

Al finalizar el acto en la nueva plaza Marcelo Morales, Denise Inostroza, amiga y vecina del subcomisario, emocionó a los asistentes con sus palabras.

"Te cuento amigo mío, que el sufrimiento no ha sido en vano. Hoy nos reunimos aquí en nuestra plaza, porque ya hace casi 40 años, fuimos los primeros niños que se adueñaron de este lugar. En tiempos que no había celular ni wii… bastaba con abrir la puerta de la casa para saber que nos esperaban muchas aventuras; el tombo, las naciones y el temido ring ring raja o alguna otra travesura. Éramos felices, sin conocer la cajita feliz… nuestra plaza desde hoy recuerda tu paso por esta vida y por nuestras vidas. Ahora lleva tu nombre: Marcelo Morales Cortés y nos conecta con toda esa pasión que te movía y sobre todo, nos hace despertar a la vida. Porque si cada día es un sueño, en este sueño y en el de todos los amigos presentes, no morirás nunca en nuestros corazones".

LOS NIÑOS DISFRUTAN DEL LUGAR, QUE DESDE AHORA, SE LLAMA PLAZA MARCELO MORALES.

En recuerdo de su primera mártir

CORONEL AGRADECE LABOR DE DETECTIVES EN SU COMUNA

Lejanos a la historia personal de la inspector Karim Gallardo, los vecinos de esta comuna en la Región del Biobío, quisieron reconocer su figura denominando una plaza con su nombre. De esta forma, su recuerdo seguirá presente en esa comunidad, que valora el compromiso diario que demuestran los detectives que combaten la criminalidad en el lugar.

La entrega del subcomisario Marcelo Morales y la inspector Karim Gallardo no sólo afectó a quienes conocieron a estos policías, sino a todo el país. De hecho, en aquella oportunidad, el Presidente de la República sostuvo que, *"es difícil comprender su dolor, pero créanme, siento que hoy día todos los chilenos lo compartimos"*.

Y Coronel no fue la excepción. Los vecinos de la población profesor Moisés Silva, de esa comuna, quisieron reconocer la continua entrega hacia la comunidad a través del símbolo que representa la primera mártir de la Policía de Investigaciones. Para ello, la comunidad inauguró una plaza, con el nombre de la Inspector Karim Gallardo Siñiga, quién perdió la vida en acto de servicio el 23 de marzo de 2011.

En la inauguración, efectuada el 29 de octubre pasado, participaron además de los vecinos y personal de la PDI, autoridades locales como el alcalde de la comuna y concejales.

En el lugar donde entregaron sus vidas ambos policías, los trabajadores del sector hicieron una animita para recordar su valentía. Este reconocimiento espontáneo de la comunidad valora el compromiso con la Justicia que tenían los detectives.

Congreso Internacional:

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS EN DESASTRES MASIVOS

Por Macarena Olivares

Las catástrofes masivas han generado que las policías y organismos de emergencias estén constantemente capacitándose y compartiendo experiencias sobre la labor que realizan en la identificación de víctimas.

El Terremoto y tsunami ocurrido el 27 de febrero de 2010; el incendio del 8 de diciembre 2010 en la cárcel de San Miguel y los accidentes aéreos de septiembre de 2011 y los de éste año, han demostrado la importancia de contar con sistemas y protocolos de identificación de víctimas en accidentes y/o desastres masivos, para así dar respuesta a los familiares. Es por ello que, el Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la Policía de Investigaciones organizó el Congreso Internacional de "Sistemas de Identificación de Víctimas en Desastres Masivos", dirigido a oficiales de las distintas unidades policiales de la PDI, peritos del Lacrim e integrantes de los organismos que operan en situaciones de emergencia.

"Este congreso nos permite conocer metodología de países vecinos en otras situaciones catastróficas, o que han ocurrido a nivel mundial y compararla con el conocimiento que tenemos en nuestra institución y país", comenta el Jefe Nacional (s) de Criminalística, subprefecto Gonzalo Barra. Para el jefe policial, la PDI cuenta con la tecnología suficiente para dar respuesta a requerimientos de nivel nacional e internacional, es así como peritos del Laboratorio de Criminalística, integrantes del Equipo de Identificación de Víctimas de Catástrofes (EIVIC) han viajado a diversos países para apoyar y cooperar en la identificación de cadáveres, en hechos de impacto mundial como fue el terremoto en Haití el año 2010 y el incendio de un supermercado en Paraguay el año 2004, entre otros. En este sentido, el propósito de la jornada fue intercambiar conocimientos y experiencias, que faciliten el desarrollo del trabajo científico en escenarios de catástrofes, promoviendo el análisis y conocimiento de hechos como el atentado terrorista en el World Trade Center, Nueva York, Estados Unidos, el 11 de septiembre del año 2001.

Asistentes al congreso internacional de sistemas de identificación de víctimas en desastres masivos, realizado en la ciudad de La Serena

CASO DE IMPACTO MUNDIAL

El sitio de suceso más complejo desde el punto de vista del trabajo de la identificación de cadáveres, fue en la denominada "Zona Cero" en el World Trade Center. Así lo manifestó el agente especial de la Oficina Federal de Investigación del FBI, Gerard Cocuzzo, quien lideró uno de los equipos de trabajo de identificación de víctimas, y explicó que la problemática inicial fue la descoordinación y los problemas de comunicación entre los propios agentes, la policía y bomberos de Nueva York que llegaron al lugar en los primeros momentos luego de ocurrido el atentado. Otro problema fue la falta de un comando central a cargo de las labores en las primeras horas, lo que se subsanó estableciendo un control de mando con una persona a cargo para coordinar con las agencias y organismos que trabajaban en el lugar y así solucionar, paulatinamente, los errores conforme pasaban los días.

Los principales desafíos del trabajo de identificación según el agente del FBI, fueron las distintas áreas de búsqueda: la "Zona Cero"; el acopio o "vertedero" de escombros; y la morgue, quien explicó que independiente de la disposición de los espacios, fue habitual encontrar cuerpos o restos humanos en cualquiera de ellos, donde el tratamiento, era trasladarlos hasta la morgue y someterlos a distintas etapas de identificación según el estado de éstos: huellas digitales, tomas de muestras de ADN y odontología forense. Además, desde estos lugares fueron rescatados objetos como aros, pulseras, relojes, carteras, etc., con el propósito de vincularlos a una persona y entregarlos a sus familias.

Durante el desarrollo de este encuentro, los asistentes aprendieron de las vivencias y conocimientos de expertos de las áreas científicas ADN nuclear y sistema CODIS (éste último es un sofisticado software de identificación genética ingresado por el FBI y administrado en Chile por el Servicio Médico Legal); y del desarrollo de labores en sitios de sucesos como el manejo de los incidentes críticos, la identificación por medio del estudio dactiloscópico y la preparación de la respuesta a una emergencia. En este contexto, la perito bioquímica Carolina Pino del Laboratorio de Criminalística La Serena, expuso la importancia de contar con sistemas que aporten a la identificación de personas y la técnica de ADN nuclear que es la identificación científica más certera. "Contar con el sistema CODIS (Sistema de índice Combinado de ADN) nos permite identificar a una persona por medio de sus registros de bases de datos de huellas genéticas, por lo que se puede cotejar la muestra de un resto humano con los antecedentes genéticos de la base", y agregó que el Lacrim tiene acreditado el sistema CODIS en los laboratorios de La Serena, Santiago y Puerto Montt, y próximamente se realizará en los Lacrim de Iquique, Temuco y Punta Arenas, dando respuesta a nivel nacional. (ver recuadro)

El Congreso se desarrolló en base al análisis de casos prácticos y de impacto social, como fue la identificación de víctimas a través del estudio dactiloscópico, en el terremoto y tsunami de Chile el 27 de febrero de 2010. En esa oportunidad, el jefe del Laboratorio de Criminalística La Serena, el subcomisario Bladimir Espinoza, fue uno de los que lideró un equipo de identificación en la zona de Chanco, Pelluhue y Curanipe. "Por lo general el estudio de la dactiloscopia es muy rápido y sencillo, pero la incomunicación nos jugó en contra, las condiciones adversas de falta de conectividad nos complicó el trabajo en los primeros días. El primer cadáver lo logramos identificar en nueve horas". Además, agregó que el intercambio de conocimientos , experiencias y las lecciones aprendidas en este congreso, en especial el caso de las Torres Gemelas, ayuda a establecer los puntos que se deben tomar en cuenta a la hora de organizar el trabajo en una emergencia.

SISTEMA CODIS

La Unidad de Registro Nacional de ADN del Servicio Médico Legal, es quien administra las cinco bases de datos que alimentan el software de identificación genética utilizado por la PDI, en coordinación con el Ministerio Público, para la identificación de víctimas en catástrofes masivos.
Bases de datos:

1. Desaparecidos.
2. Evidencias y antecedentes.
3. Imputados.
4. Víctimas.
5. Condenados.

Agente especial de la oficina federal de investigación FBI, Gerard Cocuzzo`s.

Jefe nacional de criminalística (s) prefecto Gonzalo Barra

Experta en sistema Codis, perito bioquímica del laboratorio de criminalística La serena Carolina Pino

Jefe de laboratorio de criminalística La Serena, subcomisario Bladimir Espinoza

173ª reunión del Comité Ejecutivo de Interpol

ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD TRANSNACIONAL MARCA AGENDA DE ASISTENTES

El encuentro, desarrollado los días 6 y 7 de marzo, se produjo en la sede central del organismo en Lyon – Francia, y asistieron los siete nuevos integrantes elegidos en la última reunión de la Asamblea General.

Los ataques cibernéticos, la piratería marítima y la preocupación por los delitos que afectan el medio ambiente, fueron los principales temas abordados por los países asistentes a la 173ª reunión del Comité Ejecutivo de la OIPC Interpol.

Durante el encuentro el presidente de la organización, Khoo Boon Hui, valoró la participación de los siete nuevos miembros elegidos en la última reunión de Asamblea General, asegurando que su asistencia aportará nuevos puntos de vista ante los retos profesionales a los que se enfrenta Interpol.

La Policía de Investigaciones desde el año 1946 representa a Chile, ante la Organización Internacional de Policía Criminal, Interpol, través de la Oficina Central Nacional Interpol Santiago.

En estas jornadas de trabajo, los policías de diferentes países del mundo se refirieron a los diversos fenómenos criminales que afectan a las naciones, como los ciberataques. En ese contexto, se analizó la acción del grupo "Anonymous", quienes intentaron dejar fuera de servicio, sin éxito, los sistemas de Interpol. La operación condujo a la detención de más de 25 sospechosos. El Secretario General agradeció especialmente la ayuda prestada por Argentina, Chile, Colombia y España.

"La transnacionalidad del delito nos obliga a actuar de forma coordinada para hacerle frente. Ninguna nación puede sentirse blindada o ajena a esta misión; en ese sentido, es un orgullo señalar que la PDI desde hace más de seis décadas ha sido coherente con esta visión fomentando la cooperación internacional en materias de análisis criminal", comenta el Director General, Marcos Vásquez, quien además,

¿QUÉ ES EL COMITÉ EJECUTIVO?

Integrado por el presidente de la Organización, tres vicepresidentes, y nueve vocales, los miembros del Comité Ejecutivo de Interpol deben tener distintas nacionalidades; fueron elegidos por la Asamblea General, que es el órgano supremo de la Organización y está compuesto por los delegados de los 190 países miembros.

Sus funciones son: velar por la ejecución de las decisiones de la Asamblea General; preparar la orden del día de las reuniones de la Asamblea General; someter a la Asamblea General todo programa de trabajo y todo proyecto que estime conveniente; vigilar la gestión del Secretario General y ejercer todos los poderes que delegue la asamblea.

Cabe destacar que en el ejercicio de sus funciones, todos los integrantes del Comité Ejecutivo actuarán como representantes de la Organización y no como representantes de sus países respectivos.

es Delegado para las Américas del Comité Ejecutivo de Interpol.

Otro de los temas abordados fue la piratería marítima, en especial considerando los más de 400 casos que vinculan a este delito a más de 700 personas entre: piratas, encargados de la financiación y negociadores. El análisis criminológico de estos casos, se espera, pueda ayudar a los Estados miembros afectados y a otras partes interesadas a adoptar medidas preventivas. Está previsto que en 2012 Interpol inicie una completa base de datos sobre piratería marítima.

Asimismo, se estableció una estrategia para abordar los delitos contra el medio ambiente, la cual consta de tres proyectos orientados a la protección de tigres salvajes, bosques y elefantes y rinocerontes. Sobre este modelo se destacó la necesidad de comunicación, cooperación y coordinación, entre las naciones, y mejorar la eficacia de los grupos nacionales especializados en la seguridad del medio ambiente.

Para esta organización internacional de policías del mundo, la capacitación y formación es un asunto vital en la lucha contra el crimen. Por ello, en este encuentro se destaca la gestión integrada de la seguridad de fronteras, el aprendizaje en línea, la formación sobre delincuencia organizada y drogas impartida en las Américas y la lucha antiterrorista, entre otras áreas de estudio. Cabe destacar que en 2011 se impartieron cerca de 50 cursos en los que participaron más de 800 personas de 140 países miembros.

Escanea este código con tu Smartphone e infórmate sobre este convenio de colaboración..

Derechos Humanos:

UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE PARA LA POLICÍA CIVIL

El pasado 18 de abril se firmó un convenio de cooperación mutua con el Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh), en el ámbito académico, curricular y de formación para fortalecer el marco de respeto y garantía de los derechos humanos aplicables a la función policial.

Considerada como una institución fundamental en los casos vinculados a las violaciones a los derechos humanos, la PDI busca de forma permanente instancias de encuentro que le permitan avanzar en sus procedimientos y actuaciones, consolidando de esta forma, el tratamiento digno e igualitario de todos los ciudadanos de Chile.

"Como organización policial existimos para servir a los ciudadanos sin distinciones ni discriminaciones, con el único norte de contribuir al desarrollo de Chile y de sus habitantes", enfatizó el Director General de la PDI Marcos Vásquez. *"El mejor ejemplo de lo anterior, se ve reflejado en la participación que ha tenido esta Policía Civil en investigaciones relativas a Derechos Humanos, pueblos indígenas o minorías sexuales, entre otras. Entendemos, mejor que nadie, que gracias a nuestro aporte se puede alcanzar la verdad y justicia, que tanto anhelan muchos compatriotas",* añadió.

Durante la ceremonia, Lorena Fries, directora del Indh, destacó el valor de este tipo de acuerdos. *"Simboliza el tipo de sociedad democrática, pacífica y respetuosa de los derechos humanos que estamos tratando de construir. Difícilmente encontraremos un mejor indicador de la vigencia de una cultura de derechos humanos, que el pleno respeto y protección de éstos por parte de los organismos policiales y en general, de todos los órganos del Estado responsables de la seguridad nacional y el orden público",* dijo.

Cabe destacar que la PDI ha liderado las investigaciones que llevan los Tribunales de Justicia desde el año 1991. Debido a ello, en 2007, se creó la Jefatura Nacional de Derechos Humanos con un contingente especializado en este tipo de investigaciones. Además, desde el año 2009, la Escuela de Investigaciones Policiales incluye en la formación de los aspirantes a detectives, materias de Derechos Humanos y que han sido reforzadas con cursos de especialización impartidos por el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl

La dirección de la *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

"B.R.A.I.N", un apoyo ideal para los profesionales de la investigación criminal

"Hace ya algunos años, viendo una película de acción o leyendo algún comentario, no lo recuerdo bien, el protagonista de la trama -un avezado detective-, increpó a unos jóvenes investigadores diciéndoles: Si ustedes quieren parecer Detectives, les basta la placa y el arma, pero una cosa muy distinta es ser un verdadero investigador...".

Prefecto General Juan Baeza |
Subdirector Operativo |

Aquellas palabras tienen un profundo sentido valórico; no basta parecer, debemos ser verdaderos detectives y eso marca la diferencia. La historia institucional da cuenta de extraordinarios éxitos investigativos, no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, que han posicionado a la PDI como una organización que cuenta con un valioso capital humano al servicio de la Verdad y la Justicia; somos quienes buscan la verdad objetiva de los casos que nos compete indagar, apoyados en cimientos sólidos de Honor, Disciplina y Lealtad.

Las palabras que anteceden no deben ser consideradas un postulado de buenas intenciones, éstas son las directrices que guían nuestro accionar y dan sentido a nuestro gran compromiso, servir a la patria.

Como responsables de dirigir las estrategias institucionales, no sólo debemos exigir desempeños superiores; es nuestro deber moral entregarles a nuestros detectives las mejores herramientas para que cumplan los objetivos y, con ello, nuestra Misión. Bajo esta convicción, la Subdirección Operativa con su Plana Mayor de Análisis Criminal y la Jefatura Nacional de Informática y Telecomunicaciones, asumieron el desafío de pensar la forma de apoyar la labor investigativa sobre la base de información estadística de calidad, surgiendo la Unificación de Sistemas Policiales Estadísticos, cuya materialización fue ordenada, como prioridad, por la Dirección General. Consecuente con ello, y valorada la necesidad de evolucionar para hacer gestión de la información y contribuir de manera consistente al trabajo policial investigativo, el grupo de trabajo dirigido por la Subdirección Operativa dio forma a la Base Relacional para Análisis e Información "B.R.A.I.N", que coincidentemente, en inglés significa cerebro.

Por lo tanto, es nuestro desafío que este sistema sea el centro de la gestión operativa institucional que contenga toda la información necesaria para llevar y guiar las investigaciones; se trata, en definitiva, de una gran base de datos que será alimentada por los propios detectives para asegurar la calidad de la información, por cuanto el informe policial se irá construyendo en la medida que nuestro personal incorpore los datos del caso que indaga. Brain es una plataforma en línea a nivel nacional a la que se accederá por medio de claves de usuarios, generando el "escritorio virtual" donde cada oficial o asistente policial, podrá ver la totalidad de las órdenes que le han sido asignadas. Se abrirá la carpeta del caso donde se incorporarán todos los antecedentes de la investigación, instrucción particular, orden de detención, citación, etc. De igual forma, y como consecuencia de la información que se entregue al sistema, cada persona involucrada (denunciante, testigo, imputado, víctima) tendrá su propio registro, al que se podrán agregar los controles de identidad a los cuales ha sido sometido a nivel nacional con precisión del lugar y hora de la actuación policial. Como consecuencia de este trabajo, se espera eliminar la digitación estadística que realizan las unidades, ya que se podrá extraer la información total en línea.

De esta forma queremos entregar las herramientas informáticas necesarias para luego lograr mayores y mejores resultados.

Por último, en el mes de abril se dio inicio a la "marcha blanca" de este sistema en dos regiones policiales. Les invito a sumarse positivamente a este cambio cultural que marcará el destino de la PDI para reforzar el verdadero ser del detective, coherente con los avances tecnológicos, los desafíos que nos impone el delito y el uso de la inteligencia y el análisis criminal.

HOMICIDIO
EN SANTIAGO
FECHA 25 ABRIL 2011
DECOMISO
CANABIS
ESTAFA MEDIANTE
INTERNET
SECUEST
ROBO CAJERO
AUTOMATICO
PDI

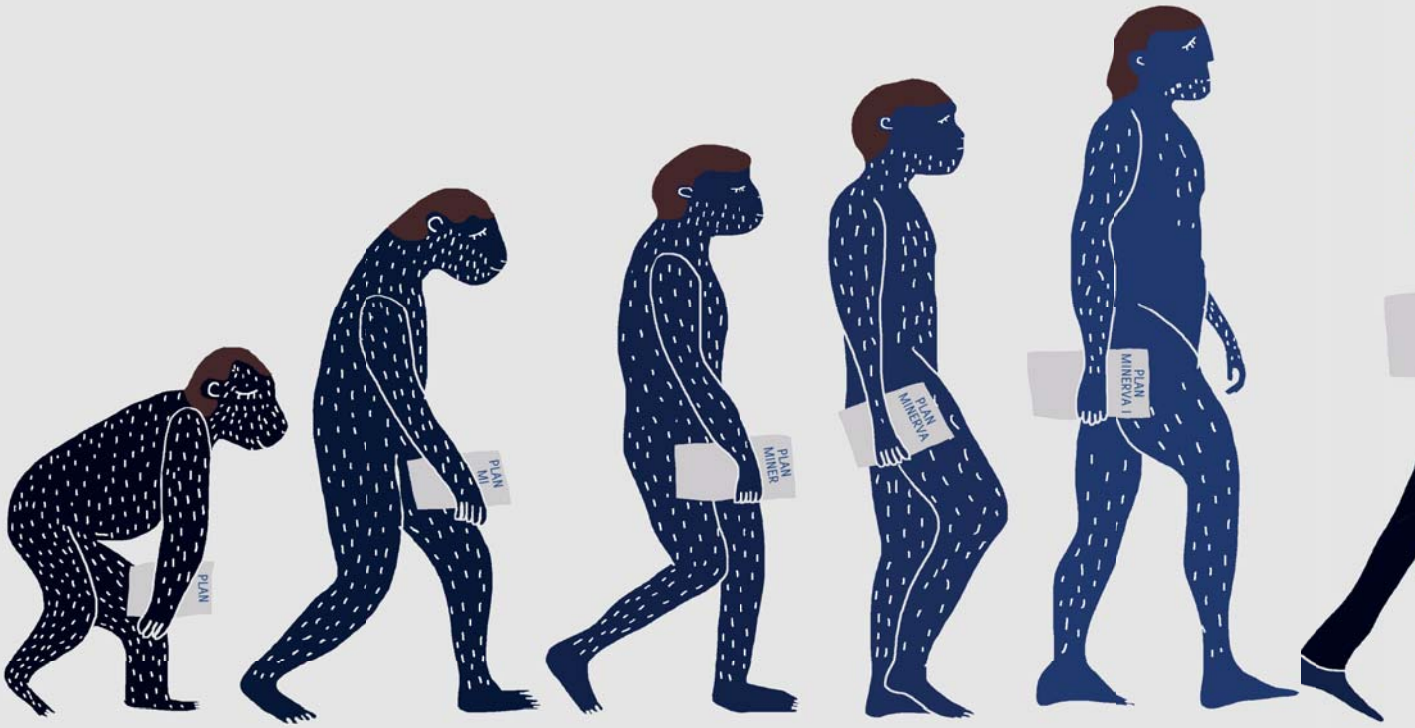

SEGUNDA FASE DE MINERVA II (2012-2013) PROGRAMAS Y LÍNEAS DE TRABAJO A ABORDAR

La modernización de la Policía de Investigaciones de Chile se concibe como un profundo cambio cultural orientado a asegurar su desempeño óptimo, la calidad de sus servicios y la satisfacción de sus usuarios. Lo anterior implica la introducción progresiva de nuevos estilos de gestión y prácticas de trabajo a través de una estrategia modernizadora que involucra a la institución en su conjunto.

En este contexto, el Plan Estratégico de Desarrollo "Minerva II" presenta una serie de atributos y programas para cada una de sus tres fases de implementación, que se basa en las definiciones realizadas durante el diagnóstico organizacional, teniendo a la vista la misión, la visión, los objetivos estratégicos y la convicción de que si se trabaja en dichos campos, pilares y áreas, la PDI tiene la posibilidad real de crear capacidades y condiciones requeridas para crecer, desarrollarse y mejorar su contribución a la sociedad.

Es así como durante la primera fase 2010-2011, los atributos abordados a través de los doce programas modernizadores, contribuyeron a crear condiciones y capacidades para la generación de "activos intangibles" como la instalación progresiva de nuevas capacidades y formas de trabajo, para mejorar las áreas sensibles de la gestión institucional.

En este sentido, para la segunda fase 2012-2013 en que se busca dar continuidad al desarrollo de procesos operativos, tecnología de la información, generación de conocimientos, habilidades y motivaciones del personal entre otros, se está trabajando con 4 unidades (Jefatura del Personal, Jefatura de Sanidad, Departamento de Asuntos Internacionales y Departamento de Planificación y Estudios), que son las encargadas de liderar este proceso y de generar cada uno de los programas, de acuerdo a la descripción de los propósitos que han elaborado como horizonte de referencia en sus respectivas áreas de trabajo. Las temáticas que están siendo abordadas por dichas unidades son las que se presentan a continuación:

UNIDAD A CARGO	ATRIBUTO A DESARROLLAR 2012 - 2013	DEFINICIÓN DEL ESTADO AL QUE SE DESEA LLEGAR
ASUINT Departamento de Asuntos Internacionales	Referente Internacional	La PDI es un referente internacional en materias de gestión y desarrollo policial ya que está incorporada a los circuitos y redes internacionales de las instituciones de Seguridad y Justicia, mediante alianzas y convenios con organismos internacionales ha sido sede de reuniones, seminarios y congresos sirviendo como centro de transferencias y cooperación policial internacional.
JEPERS Jefatura de Personal	Información para la Gestión de RRHH	La PDI cuenta con sistemas de información, diagnósticos actualizados y proyecciones de necesidades futuras que le permiten ejecutar las directrices de la política de recursos humanos. De esta forma, las reparticiones actúan coordinamente en función de esos lineamientos.
JESAN Jefatura de Sanidad	Salud Mental	Existe un plan integral de abordaje de salud mental en la PDI con cobertura nacional, desde un enfoque preventivo y reactivo. Las reparticiones trabajan coordinadamente para responder a los objetivos planteados, con diagnóstico, intervenciones y monitoreo desde una perspectiva individual y organizacional.
JEPERS Jefatura de Personal	Clima Laboral	La PDI cuenta con un plan integral y transversal para abordar el clima laboral existente en todas las unidades del país. Este proyecto permite mantener aquellos que se perciben adecuados o satisfactorios y revertir aquellos que se distinguen como inadecuados. Este plan se articula y coordina, principalmente, con las líneas de trabajo sobre salud mental y bienestar desde una perspectiva organizacional.
JEPERS Jefatura de Personal	Incentivos y desempeño individual	Existen mecanismos de compensación del desempeño individual y colectivo, coherentes con un nuevo sistema de calificaciones, los que son conocidos y validados por la organización.
DEPLANES Departamento de Planificación y Estudios	Desarrollo de competencias administrativas	La PDI posee el plan de perfeccionamiento de competencias técnicas y profesionales en el personal del área administrativa, promoviendo la responsabilización, el buen desempeño y la mejora continua.

Cabe hacer presente, que la definición del atributo plasmada, responde a un estado deseado al que se quiere llegar, o al que se espera contribuir a través de la realización de los programas o líneas de trabajo antes señaladas. Finalmente, los equipos de trabajo dependientes de las unidades antes señaladas, se encuentran en la etapa de diseño y formulación de cada una de estas iniciativas, las cuales deberán comenzar su ejecución a más tardar en el mes de mayo del presente año.

FBI: CÓMO EL CUERPO DELATA A LAS PERSONAS

Todo comunica. Así se podría resumir lo planteado por Joe Navarro del FBI. El agente expica que cada gesto, mirada, movimientos faciales e incluso la postura podría ser interpretado por otros. Por lo anterior, la lectura de estos mensajes se convierte en una herramienta eficaz, tanto para la labor policial, como para la ciudadanía y sus relaciones interpersonales.

Navarro destacó que muchas veces no somos conscientes de las señales que enviamos con nuestro cuerpo. Por ejemplo, para comprobar que a una persona le agradó un regalo, no basta que sonría, debe estar acompañada con un gesto de cejas o mejillas. Por otra parte, la sonrisa de alegría verdadera, incluye contraer los ojos y levantar las mejillas.

Otra señal a considerar es la entregada por los pies. Cuando una persona los dirige hacia su interlocutor, demuestra agrado. Si por el contrario los pies apuntan en otro sentido, esa persona indica que quiere estar en otro lugar.

Y aunque una persona trate de utilizar estos gestos a su favor, siempre se puede recurrir a los ojos: si alguien pestañea mucho significa que está mintiendo.

VIRUS NIPÓN PODRÍA DESARTICULAR A CIBER DELINCUENTES

Como una medida extrema para proteger al país de los ciberataques, la Secretaría de Defensa japonesa desarrolló un virus que rastrea, bloquea y recoge información desde fuentes en las que se iniciarían.

A pesar de su potencia, el diario Japonés Yomiuri Shimbun, señala que esta arma viral no ha sido propagada y desde 2008, se mantiene en pruebas dentro de entornos protegidos. En la actualidad el proyecto se encuentra en su etapa final y su costo se eleva a unos US$ 2.3 millones.

Si bien esta sería una solución para contraatacar los delitos informáticos, el experto en seguridad Graham Cluney, señala algunas desventajas: los virus, aunque sean buenos, utilizan espacio en el disco, memoria y tiempo de CPU. Además, como efecto inesperado este virus podría generar falsos positivos, por lo tanto, pérdida de tiempo en usuarios comunes e incluso gasto de dinero innecesario en empresas de tecnología. Para explotar de la mejor manera la tecnología y estas armas cibernéticas, las autoridades piensan complementarlas con una legislación que respalde su uso.

CRIMEN ORGANIZADO RECAUDARÍA 5% DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MUNDO

Más de un billón de cuarteles policiales, se podrian construir con los US$3 billones reunidos anualmente por las mafias organizadas. Y es que la cifra es tan alta, que desde una perspectiva global, se puede afirmar que corresponde al 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del mundo, según los datos recopilados por el Grupo de Acción Financiera Internacional.

Para la organización, los delitos que arrojan mayores "ganancias" son aquellos relacionados con la trata de personas, drogas, tráfico de órganos, lavado de dinero, y paramilitarismo.

Las consecuencias más preocupantes de la actividad mafiosa son el aumento en forma considerable de la violencia, mayor corrupción pública, y explotación de seres humanos.

El criminólogo norteamericano Howard Abandisky, describe a estas bandas con un fuerte sentido de la jerarquía, los desliga de ideologías y plantea que, orientan sus acciones a la obtención de riquezas económicas y de poder.

PEDÓFILOS SE CONTACTAN CON SÍMBOLOS ESPECIALES A TRAVÉS DE INTERNET

Figuras como las que utilizaban los primeros pobladores de Canarias, serían los símbolos que utilizan los pedófilos para contactarse y publicar de manera más desapercibida el material de su interés.

A su vez, por la necesidad de comunicarse y permanecer en el anonimato, hay quienes utilizan anillos, trofeos o adhesivos, en la vida real.

Un informe desarrollado por el FBI identifica que los triángulos reflejan los hombres que disfrutan de los niños. Y si es más pequeño este triángulo, disminuye la edad de su preferencia. Al contrario, las mujeres u hombres que se interesan por niñas lo manifiestan a través de un corazón. La mariposa identifica a quienes gustan de ambos sexos.

El especialista en seguridad, Sergio García de la Cruz, plantea que *"es útil para el ciudadano conocer esta información, ya que en ocasiones puede evitar páginas web o contactos que no son deseables y, además, tal información puede resultar de interés para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado"*.

Las noticias publicadas en esta sección son entregadas por la Agencia Internacional de noticias UPI y no representan necesariamente la línea editorial de esta revista.

Personal femenino de la PDI asistió al acto oficial de conmemoración en La Moneda, encabezado por el Presidente de la República.

Día Internacional de la Mujer:

PDI agradece el aporte femenino en la institución

Por Andrea Aguilera

Detective Sociales

El año 1934 marcó un hito dentro de la Policía de Investigaciones: Lucía Moreno, Olga Streeter y Sara Holmer, quisieron convertirse en las primeras policías. Si bien ellas fueron pioneras en el ámbito de la investigación, hoy son más de tres mil las mujeres que pertenecen a la institución.

En este contexto, el pasado Día Internacional de la Mujer, la PDI aprovechó la instancia para reconocer el aporte que han hecho. Así, la mañana del 8 de marzo, a través de un video, el Director General, Marcos Vásquez, saludó al personal femenino, de forma simultánea en todas las unidades del país.

En la ocasión, la máxima autoridad de la PDI – junto con reconocer el aporte femenino -, conminó a las mujeres que cumplen labores en la policía civil a consolidar su presencia en la institución, perfeccionarse y llegar a ser parte del Alto Mando. También destacó la calidad con que asumen sus desafíos, enfatizando que el 2011 las primeras antigüedades, tanto de los oficiales policiales de línea como los oficiales policiales profesionales, fueron mujeres.

Además, el 9 de marzo la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos y CORAFAM, la realizaron un desayuno con representantes de todas las regiones policiales, en el salón de eventos de la Escuela de Investigaciones Policiales. Durante la actividad, las asistentes disfrutaron una charla de la escritora Gabriela Aguilera y una exposición sobre "Imagen Personal para la Mujer Profesional", dictado por una consultora de imagen.

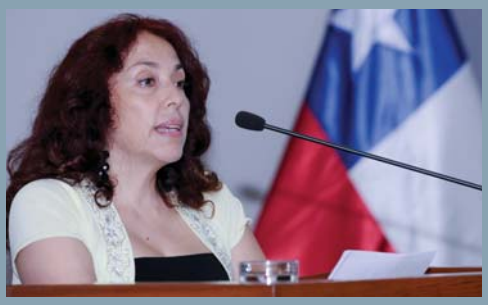

La escritora Gabriela Aguilera reflexionó con las asistentes sobre la esencia y rol de la mujer actual

La 4ª agrupación de la BH Metropolitana fue reconocida por tener el mayor número de diligencias resueltas en el período 2011- 2012

63 años de Brigada de Homicidios:

UN NUEVO AÑO DE COMPROMISO Y ESPECIALIZACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE DELITOS

Con un acto que reunió a todos los jefes de brigadas de Homicidios a nivel nacional, se conmemoró la fundación de esta unidad especializada, en 1949, que ya suma 63 años de servicio a la comunidad.

En la ocasión, se destacó el espíritu de profesionalismo y respeto por la vida con el que trabajan los detectives de esta unidad especializada, lo que se ve reflejado en buenos resultados policiales.

En este contexto, el jefe nacional de Homicidios, prefecto Luis Sandoval, destacó la confianza que la ciudadanía deposita en estas brigadas especializadas, a lo largo del país, y el trabajo de excelencia que desempeña el personal : el año 2011 alcanzaron más de 3.600 concurrencias y participaron en 528 casos entre homicidios, parricidios, femicidios e infanticidios.

Con estas cifras, el prefecto Luis Sandoval, realizó un llamado a todos los integrantes de la Brigada a seguir trabajando con mucha humildad, compromiso con la institución y alineados al sello de profesionalismo que esta policía quiere entregar al país.

En la ocasión se hizo entrega de un reconocimiento a fiscales del ministerio público por la labor conjunta que realizan con la PDI.

Los Jefes de las Brigadas de Homicidios de Copiapó, Concepción y de la 4ª agrupación de la BH Metropolitana, recibieron en nombre de sus unidades, una distinción de manos del Jefe Nacional de Homicidios, por su destacada labor.

Misión de Paz

DETECTIVES CONSOLIDAN APOYO A POBLACIÓN EN HAITÍ

Por Ximena Amaya

A dos años del terremoto que afectó al país caribeño, la situación de precariedad continúa: más de 500 mil personas permanecen en campamentos improvisados en las calles; la epidemia de cólera ha causado 7 mil muertes y la inseguridad alimentaria afecta al 45% de la población. En ese contexto, Chile sigue colaborando con personal de la PDI, entre otras instituciones.

En marzo pasado partieron los inspectores Francisca Baeza y Gustavo Sáez Pomeri, quienes con 12 y 11 años de servicio, respectivamente, coinciden en que el deseo de integrar este selecto grupo de representantes chilenos responde a la vocación de servicio público.

"Una de las razones por las cuales ingresé a la PDI, se debe al espíritu y las ganas por ayudar a las personas ante situaciones difíciles. Hace unos años (2005), y luego de enterarme por la prensa sobre los complejos momentos por los cuales se encontraba pasando Haití, decidí postular como parte de la Misión de Paz en ese país. Pero antes, tuve que prepararme: estudié francés y después, pasé por un exigente proceso de selección en el segundo semestre del año 2011", cuenta el Inspector Gustavo Sáez.

CONTRIBUCIÓN FEMENINA

Francisca Baeza es la segunda mujer de la PDI que se integra a este trabajo. Su antecesora fue la subcomisario Elvira Aranda, quien realizó una destacada labor los años 2008 y 2009.

"Sin duda, ser la segunda mujer dentro de la PDI en participar en una misión de paz me llena de orgullo y también de desafíos. Es importante para mí, que mi trabajo en la MINUSTAH como Policía de Naciones Unidas (UNPOL), sea eficiente y representativo de todas las mujeres de la institución. El desafío me da fuerzas para representar de la mejor manera a las mujeres de la PDI y el nombre de Chile en la misión", enfatiza la subcomisario.

VII Región policial Maule:

PDI APOYA CAMPEONATO MUNDIAL DE MOTO ENDURO

Por María Paz Zamorano

Por primera vez en Sudamérica, entre los días 23 y 25 de marzo, se realizó el campeonato mundial de Moto Enduro. Para apoyar el desempeño de los más de 150 deportistas, turistas nacionales y extranjeros, la Policía de Investigaciones de Chile, habilitó un espacio con información necesaria para los participantes, particulamente para quienes son de otros países.

"La PDI cumplió labores de fiscalización secundaria relacionada con la entrega de duplicados de tarjetas de turismo y constancias por pérdida de documentos. También, prestó orientación en el área de Extranjería y Policía Internacional", explica el jefe del Departamento de Extranjería y Policía Internacional Talca, subprefecto Jaime Indo. En el lugar, personal institucional entregó recomendaciones en idioma inglés, francés y portugués.

Talca recibió a más de 150 deportistas en el marco de este campeonato.

PDI INICIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA PARA EVITAR EXTRAVÍO DE MENORES

Por Ingrid Castillo

"Es muy importante que los niños y niñas aprendan, desde muy pequeños, cómo actuar cuando se vean separados de sus padres para evitar que corran un peligro mayor" con estas palabras, el jefe nacional de Ubicación de Personas de la PDI, subprefecto Francisco Seguel, explicó el sentido de la campaña "Sano y Seguro Siempre 2012", que fue lanzada esta mañana en la Escuela Padre Hurtado de la comuna de Puente Alto.

Cerca de 5000 estudiantes de pre-kinder a segundo básico serán beneficiados en 2012 con esta campaña.

La iniciativa es desarrollada en conjunto con la Municipalidad de Puente Alto, considerando este año se trabajará especialmente en 59 colegios de esta comuna, llegando a 5.000 menores, entre 2 a 7 años, que estudian entre pre-kinder y 2° Básico.

La campaña consiste en la realización de charlas a la comunidad escolar sobre las estrategias de prevención y la posterior entrega de una libreta de datos - documento con información del menor, que permitirá su identificación en caso de extravío -, que incluye la huella digital y una muestra de su ADN. Las recomendaciones para los niños están impresas en esta cartilla, como un recordatorio de los consejos básicos que deben seguir para su autocuidado.

Con tu colaboración mensual en 2011, logramos ayudar a más de 1.400 familias de nuestra institución en diferentes temas sociales.

CORAFAM cuenta con tu aporte para seguir ayudando a la familia PDI

www.corafam.cl

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl